



COLECCIÓN MIRADAS A LA HISTORIA

Vida de sor Juana Inés de la Cruz

Gisela von Wobeser

Academia Mexicana de la Historia | Secretaría de Educación Pública

Vida de sor Juana Inés de la Cruz

Gisela von Wobeser

COLECCIÓN **MIRADAS** A LA HISTORIA

Directora de la Colección: Elisa Speckman Guerra

Diseño, formación y portada: Ónix Acevedo Frómata

Revisión de textos: Javier Dávila

Impresión: Offset Rebosán, S.A. de C.V.

Primera edición: 2021

Primera reimpresión: 2024

Edición en PDF: 2025

D.R. Gisela von Wobeser

D.R. Academia Mexicana de la Historia

ISBN: 978-607-8740-18-5

Imagen de portada: Juan de Miranda, Retrato de sor Juana Inés de la Cruz, 1714,
Patrimonio de la Universidad Nacional Autónoma de México.

MESA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

Javier Garcíadiago Dantan (Director), Gisela von Wobeser (Censora),
Rodrigo Martínez Baracs (Secretario) y Elisa Speckman Guerra (Tesorera)

COMITÉ EDITORIAL DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

Virginia García Acosta (Presidenta), Araceli Almaraz Alvarado, Felipe Castro,
Carlos Illades, Cynthia Radding, Antonio Rubial García,
José Antonio Serrano Ortega, Elisa Speckman Guerra y Gisela von Wobeser

Esta obra se realizó con el subsidio de la Subsecretaría de Educación Superior
de la Secretaría de Educación Pública.

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reeditada, reproducida
en forma electrónica o impresa, fotocopiada o utilizada con fines de lucro sin
autorización por escrito de los editores y/o del autor.

Impreso y hecho en México

Índice

Prólogo.....	9
Juana Inés muestra desde pequeña una “poderosa inclinación a las letras”	12
El ingreso al convento	19
Sor Juana opta por un estilo de vida moderno y crea un entorno propicio para su desarrollo personal.....	29
La estabilidad económica	33
Adquisición de un saber universal y producción de obras literarias.....	36
Sor Juana mantiene sus relaciones cortesanas	45
Relación con los intelectuales más prominentes de su tiempo.....	51
Una figura destacada del Siglo de Oro español	56

Sor Juana incursiona en el campo de la teología.....	61
Consecuencias de la publicación de la <i>Carta atenagórica</i>	65
Sor Juana responde a Santa Cruz y defiende su derecho de estudiar y de escribir.....	71
Decisión sobre su muerte.....	76
Notas.....	88
Bibliografía.....	90

A mis nietas Juliette, Nicole y Eloísa

Prólogo

DESDE EL SIGLO XVIII, SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ ha captado la atención de críticos literarios, historiadores, teólogos, poetas y, en años más recientes, de dramaturgos, cineastas, productores de televisión, novelistas y ensayistas, entre otros. Ellos han producido numerosos textos panegíricos, libros y artículos que analizan distintos aspectos de su vida, ensayos críticos sobre su producción literaria, obras psicológicas, series de televisión, películas y ensayos literarios, como el conocido de Octavio Paz: *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*. Dentro de esta vasta producción, que denota la admiración que esta singular mujer ha tenido y tiene en México e internacionalmente, falta una biografía realizada con rigor académico y escrita a partir del conocimiento histórico de la sociedad virreinal de la segunda mitad del siglo XVII, en la que ella vivió.

La presente obra tiene la finalidad de subsanar esta carencia y proporcionar al público una sucinta

biografía de sor Juana, realizada con base en la metodología histórica contemporánea y con estricto apego a las fuentes documentales disponibles. El texto deriva de un estudio más amplio, *Sor Juana frente a la muerte*, que actualmente está en proceso de publicación, editado por la UNAM. En dicha obra se indican las referencias documentales y bibliográficas que sustentan los hechos narrados, así como su interpretación, muchas de las cuales tuvieron que omitirse aquí por falta de espacio.

Los principales documentos en los que se basa la investigación proceden de la propia mano de sor Juana y se encuentran en el tercer volumen de sus obras, que salió a la luz en 1700, en Madrid, con el título de *Fama y obras póstumas del Fénix de México, Décima musa, poetisa americana, sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesora del convento de San Jerónimo*. La fuente más importante es la “Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz”, una carta que ella escribió en marzo de 1691 (hacia el final de su vida) al obispo poblano Fernández de Santa Cruz, en contestación a una que él le dirigió, bajo el seudónimo de sor Filotea.¹ Se trata de un texto autobiográfico, centrado en las inquietudes intelectuales de la monja y en los problemas que ella había tenido que afrontar para sacar adelante sus estudios y su carrera literaria. Otras fuentes de gran importancia son tres escritos religiosos, en los que sor Juana expone sus ideas en torno a la muerte, el juicio final, el camino de perfec-

ción religiosa y los sitios del más allá, escritos en 1694 y 1695.² Finalmente, su obra poética contiene numerosas referencias autobiográficas que aportan datos valiosos sobre su vida, sus pensamientos, sus sentimientos, sus temores y sus esperanzas.³

Del mencionado volumen *Fama y obras póstumas* procede otro documento de gran valor testimonial, la “Aprobación del reverendísimo padre Diego Calleja de la Compañía de Jesús”, que contiene la biografía más completa de la monja. Calleja estaba bien informado sobre la vida de Juana, ya que sostuvo correspondencia con ella durante muchos años, y trató a personas que la conocieron.⁴ Él nos dice que narró su vida “con lisa sencillez”, sin gasto excesivo de palabras y sin caer en la moda de los panegiristas, y menciona las fuentes de las cuales obtuvo información. Los estudios panegíricos que anteceden a los tres volúmenes de las obras completas de la monja proporcionaron información valiosa sobre ella y sobre la repercusión que tuvo su literatura.

Finalmente, no hubiera sido posible reconstruir la vida de sor Juana sin las múltiples y valiosas contribuciones realizadas por los expertos sorjuanistas, entre los que quisiera mencionar a Antonio Alatorre, María Dolores Bravo, Josefina Muriel, Alejandro Soriano Vallès, Margo Glantz, Marie-Cécile Benassy-Berling, Georgina Sabat de Rivas, Elías Trabulse y Sara Poot Herrera, entre muchos otros. A todos ellos debo un profundo agradecimiento.

Juana Inés muestra desde pequeña una “poderosa inclinación a las letras”

EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVII, las mujeres tenían pocas oportunidades para desarrollarse. Su ámbito se reducía al hogar y sus tareas a las labores domésticas y la crianza de los hijos. Su participación en la vida pública era casi nula. No era bien visto que trabajaran fuera de su casa, por lo que no había profesionistas, con excepción de las maestras de enseñanza básica y las costureras. Al estar excluidas del mundo laboral, dependían económicamente del marido o de algún varón de la familia. Las que laboraban fuera de sus casas pertenecían a las clases populares o lo hacían por necesidad, ya que muchas eran el sostén de su familia o ayudaban a su marido para mejorar sus ingresos. Sus salarios eran muy bajos y sus condiciones de trabajo precarias.

Casi todas las mujeres eran analfabetas. Su formación se reducía a lo aprendido en casa y en escuelas de enseñanza básica, llamadas “amigas”, en las que se les transmitían conocimientos generales de la religión

católica y aprendían las labores consideradas propias de la mujer, como tejer, bordar, coser y cocinar. Sólo ocasionalmente se les enseñaba a leer y escribir, y las nociones elementales de aritmética. La educación universitaria estaba vedada para ellas, ya que se les consideraba incapaces para el cultivo de los saberes universitarios, además de que carecían de la entidad jurídica necesaria para matricularse y se creía inapropiado que niñas y jóvenes convivieran en un mismo salón de clases con compañeros y profesores de sexo masculino. En el ámbito rural las oportunidades educativas para las mujeres eran aún más reducidas.

Las mejores posibilidades para el desarrollo femenino las brindaban los conventos, espacios donde las mujeres se autogobernaban (aunque siempre bajo la supervisión del prior de la orden a la que pertenecían o del correspondiente prelado diocesano) y donde podían aprender a leer y escribir, adquirir las nociones básicas de latín, ejercitarse en la música o desempeñar alguna función administrativa. Por lo tanto, la mayoría de las mujeres que destacaron en el virreinato fueron monjas. Pero pocas mujeres tuvieron acceso a la vida conventual, ya que las dotes que se requerían para ello se situaban en alrededor de los 3000 pesos, una cantidad muy elevada que sólo podían gastar las familias de la élite.

Si consideramos estas limitantes, resulta sorprendente que Juana Inés de Asbaje (o Asuaje), conocida como sor Juana Inés de la Cruz, se haya podido forjar un camino como escritora, cuya importancia y

renombre perdura hasta nuestros días. Ella nació el 12 de noviembre de 1651 en San Miguel Nepantla, una pequeña villa situada al pie de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, en el seno de una familia rural modesta. Fue hija ilegítima de Isabel Ramírez de Santillana y de Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca, un español nacido en Canarias. Tuvo dos hermanas, Josefa María y María, así como tres medios hermanos: Diego, Antonia e Inés Ruiz Lozano. Los primeros años de su infancia los pasó con su madre y hermanos en la hacienda Panoaya, en Amecameca, propiedad que administraba su abuelo Pedro Ramírez de Santillana, un español letrado, originario de Sanlúcar de Barrameda. Poseía un rancho, algo de ganado y algunos esclavos y, al parecer, era el principal sostén de la familia.

Desde muy pequeña, Juana Inés utilizó su inteligencia extraordinaria para perseguir sus intereses intelectuales, organizar su vida y defender su derecho de autodeterminación contra viento y marea. Ella relata que todavía no cumplía tres años cuando acompañó a una hermana mayor a la “amiga”, donde una maestra enseñaba a leer y a escribir a sus alumnas, y que,

viendo que le daban lección [a mi hermana], me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, le dije que mi madre ordenaba me diese lección [...] y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía, cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó por darle el

gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden. Aún vive la que me enseñó (Dios la guarde) y puede testificarlo.⁵

Mediante esta herramienta, Juana Inés se dedicó a leer los libros que su abuelo tenía en la finca. Su madre la reprimía y castigaba. Le parecía inadecuado que pasara tanto tiempo dedicada al estudio, pues compartía el prejuicio común de aquella época reflejado en el refrán “mujer que sabe latín no encuentra marido ni tiene buen fin”. Pero ella seguía adelante. Se proponía cubrir ciertas lecciones en determinado tiempo. Cuando no lograba sus metas se castigaba cortándose cuatro o seis dedos de cabello (que entonces se consideraba el mayor adorno de una mujer), porque no le “parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias”. También se privó de algunos alimentos que le gustaban mucho, como el queso, cuando oyó decir que entorpecían el entendimiento. Su meta era adquirir un saber universal para comprender cabalmente los fenómenos naturales y sociales, así como los misterios de la religión.⁶

Gracias a su tenacidad para el estudio, Juana Inés se reveló desde muy temprana edad como una niña prodigio. Relató que las personas “se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar”. Tantas eran sus ansias de sa-

ber que, cuando a los seis o siete años se enteró de que en la ciudad de México “había universidad y escuelas en que se estudiaban las ciencias”, pidió a su madre que la disfrazara de hombre y le permitiera acudir a sus aulas, a lo que ésta no accedió. Así, se conformó con aprender de manera autodidacta, en los libros que tuvo a la mano.

Desde niña descubrió su talento literario. Escribir versos se le daba tan naturalmente que creyó que todas las personas tenían esa facilidad, hasta que la experiencia le enseñó lo contrario. A los ocho años compuso una loa (obra teatral corta) en honor al Santísimo Sacramento, para una fiesta del pueblo de Amecameca, motivada por la promesa de obtener un libro como recompensa.

Como Juana Inés no tenía oportunidad de cultivar su intelecto en Nepantla, hacia 1660 logró que la mandaran a vivir a la ciudad de México con unos parientes. Allí tomó diez lecciones de latín con el bachiller Martín de Olivas (el único maestro que tuvo en toda su vida), y le fueron suficientes para que aprendiera este idioma.

A los 13 años Juana Inés sobresalía por su belleza, inteligencia, sabiduría y talento literario. Para protegerla de los “peligros” del mundo, sus parientes la recomendaron como dama de compañía de la recién arribada virreina Leonor Carreto, esposa del virrey Antonio Sebastián Álvarez de Toledo Molina y Salazar, segundo marques de Mancera. Los Mancera pertenecían a la alta nobleza española, eran muy cercanos al rey y les interesaba fomentar el arte y la cultura en Nueva

España. Instauraron una brillante corte, que pretendía imitar la real de Madrid.

Durante los casi tres años que Juana permaneció en la corte, estableció un fuerte vínculo afectivo con la virreina y se relacionó con la élite política, económica e intelectual novohispana. En palacio pudo cultivar su pasión por el estudio, que ella llamó “inclinación a las letras”. Años más tarde, en un poema dirigido al marqués de la Laguna, subrayó la importancia de aprovechar todos los momentos de la vida para sobresalir y lograr inmortalidad, mediante la fama:

Ningún espacio de tiempo
es corto, al que no permite,
que los instantes más breves
el ocio le desperdicie.⁷

En la corte destacó por su inteligencia, prodigiosa memoria y sus vastos conocimientos. No tenía predilección por alguna disciplina o ciencia en particular, sino que todas le interesaban y aunque los saberes de una y otra se complementaban. Las materias que se le dificultaban las estudiaba con mayor ahínco que las que se le facilitaban y estas últimas las tomaba como pasatiempo y recreación. El que supiera más de unas disciplinas que de otras fue circunstancial, ya que dependió de los libros a los que tuvo acceso.

El virrey Mancera estaba tan admirado de su erudición, que quiso saber si su sabiduría era infusa, es

decir, infundida directamente por Dios, sin intervención de una persona, o si la había adquirido de manera natural, por lo que decidió ponerla a prueba en un certamen. Convocó a palacio a “cuantos hombres profesaban letras en la universidad y ciudad de México” (unos 40, según su biógrafo Diego Calleja), entre los que había teólogos, escritores, filósofos, matemáticos, historiadores, poetas, humanistas y “tertulios” (es decir, sabios autodidactas). “Concurrieron pues, el día señalado al certamen” y el señor marqués comprobó, con gran admiración, que ella se “desembarazó” de cuantas preguntas, argumentos y réplicas le hizo cada uno desde su área de conocimiento. El virrey comparó la contienda con la de un galeón real que, atacado por numerosas chalupas que lo embestían, se defendió con facilidad de ellas.

Durante sus años en la corte empezó a componer poemas de agradecimiento de favores recibidos y loas para la celebración de ocasiones especiales, como los cumpleaños de los miembros de la familia virreinal. Desde entonces vio impresas algunas de sus obras, como un soneto publicado en 1668, en un libro editado por el bachiller Diego de Ribera. El soneto iba acompañado del siguiente epígrafe: “De doña Juana Inés de Asbaje, glorioso honor del Mexicano Museo”, lo que muestra el reconocimiento generalizado del cual ya gozaba a tan corta edad.

El ingreso al convento

A LOS 15 AÑOS, JUANA INÉS ESTABA EN EDAD de “elegir estado”. Entonces no existía el concepto de adolescencia, y una vez que niños y niñas estaban desarrollados físicamente, se consideraban adultos y debían definir su futuro. Para las damas de la corte y, en general para las mujeres de la élite, sólo había dos opciones socialmente aceptadas: el matrimonio o el convento. A ella no le atraía ninguna de las dos: sentía “una negación total al matrimonio” y tampoco quería entrar en un convento, que impidiese “el sosegado silencio de sus libros” e implicase dedicar tiempo a los ejercicios comunitarios. Soñaba con vivir sola y no tener “ninguna ocupación obligatoria” que estorbara su libertad de estudiar y de escribir. Pero, como la soltería se consideraba inapropiada para una mujer “decente”, nos dice que “personas doctas” la convencieron de que su idea de permanecer soltera era “tentación del diablo” y que lo que le convenía era volverse religiosa.

Una de esas personas debió ser su confesor, el jesuita Antonio Núñez de Miranda, quien también confesaba a los virreyes. Era uno de los eclesiásticos más influyentes de la capital novohispana, admirado y temido a la vez. Constituía el prototipo del clérigo contrarreformista español: estricto, solemne y reservado, y a sus 50 años estaba respaldado por una sólida carrera eclesiástica. Era maestro de teología en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, del cual había sido rector, y era calificador del Santo Oficio de la Inquisición, institución dentro de la cual tenía mucha influencia. Destacaba por sus virtudes y por la vida ascética que llevaba. Desde 1646, presidía, como prefecto, la Congregación de la Purísima, una de las asociaciones de seglares más prestigiadas del virreinato, integrada por la élite secular y eclesiástica, entre la que figuraban oidores, inquisidores y prebendados. Como muchos jesuitas, se había especializado en la conducción espiritual de monjas, sobre quienes tenía gran ascendiente. Núñez tuvo gran interés en frenar la carrera literaria de sor Juana, ya que, dada la fama de ella, temía que pusiera en entredicho el papel subordinado que, a su juicio, debían tener las mujeres y, por ende, que se convirtiera en un peligro para el orden social. Según su biógrafo Juan Antonio de Oviedo, él llegó a comentar que “no podía Dios enviar azote mayor a este reino, que si permitiese que Juana Inés se quedara en la publicidad del siglo”, es decir, si permanecía activa, fuera de un convento.

Podemos imaginar que la opinión de Núñez de Miranda debe haber pesado mucho sobre Juana Inés y sobre los mismos virreyes, quienes, asimismo, deben haber apoyado la idea de que asumiera el estado eclesiástico. Años más tarde, ella dijo que en su decisión influyó el hecho de que con ello aseguraba la salvación de su alma: “era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación, a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio”. No sabemos si llegó a arrepentirse de su determinación, pero las limitaciones que tuvo, seguramente llegaron a pesarle. En el poema “Si los riesgos del mar conociera, / ninguno se embarcara” alude a la osadía que significaba “tomar estado” sin saber lo que implicaba y lo compara con los peligros a los que se enfrenta el marinero al lanzarse a la mar, con los que afrontan el torero al ingresar al ruedo y el jinete al exponerse a la furia de un caballo.⁸ Sin embargo, siempre estuvo orgullosa de ser monja y afirmaba: “aprecio, como debo, más el nombre de católica y de obediente hija de mi santa madre Iglesia, que todos los aplausos de docta”.⁹

Los conventos femeninos eran instituciones creadas para salvaguardar el honor de las mujeres y de sus familias, a la vez que constituían espacios privilegiados para lograr la salvación de las almas de las monjas, ya que ellas podían estar alejadas del mundo, vivir pobre y castamente y tener un contacto permanente con Dios.

Los conventos, además, tenían la función de lograr la benevolencia de Dios para sus familias y para toda su comunidad. Ingresar como religiosa en uno de los de la ciudad de México era muy prestigioso.

Las condiciones para ingresar a un convento eran: que la aspirante tuviera vocación y deseos de convertirse en monja; que procediera de buena familia y pudiera comprobar su limpieza de sangre; que las hermanas la aceptaran y que sus familiares pagaran la dote requerida. Después de ingresar, las mujeres debían pasar un año de noviciado para adaptarse a la vida conventual. Durante ese tiempo todavía podían abandonarlo, aunque socialmente no era muy bien visto que lo hicieran. Una vez pasado su noviciado, las monjas podían profesar, momento en el cual, simbólicamente, se convertían en esposas de Jesucristo. El matrimonio se materializaba con un anillo y con una escultura del niño Jesús que colocaban en sus celdas. Como todos los conventos eran de clausura, no podían salir de ellos nunca más.

De acuerdo con la cultura religiosa de la época, una vez que una monja profesaba moría para “el mundo”. En adelante, su obligación era dedicarse enteramente a Dios, cumplir con las reglas de su convento, obedecer a sus superiores y a su confesor y respetar los votos de castidad, pobreza, clausura y obediencia. Asimismo, significaba limitar las relaciones con personas ajenas al convento, desprenderse de los afectos de los seres queridos (incluso los familiares)

para volcarlos hacia Dios y hacia sus correligionarias y prescindir de las cosas mundanas a las que estaban acostumbradas. El confesor de Juana Inés, Núñez de Miranda, equiparaba el momento en que la comunidad recibía a la monja con un entierro, en el cual los deudos acompañan al fallecido hasta la tumba y la monja, “muerta de amor” por Jesucristo, camina por su propio pie a la sepultura.

Aunque estos valores eran aceptados de manera generalizada, la forma como se interpretaron y pusieron en práctica varió en las distintas órdenes y en los diferentes conventos, así como individualmente, ya que algunas monjas aspiraban a tener una mayor “perfección religiosa” que otras. Los conventos más austeros y estrictos eran los reformados, como los de carmelitas descalzas, capuchinas y franciscanas, también llamados de estricta observancia. Derivaban de reformas que se habían llevado a cabo dentro de las respectivas órdenes para superar lo que se consideraba un relajamiento indebido y que, según se creía entonces, apartaba a las monjas de su verdadera vocación, que debía ser servir a Dios y apartarse de todo lo mundano. En ellos las monjas llevaban vida común, es decir, compartían los dormitorios y las comidas en el refectorio; tenían escaso personal de servicio y ellas mismas realizaban los trabajos domésticos; no podían poseer bienes a título personal y, en muchos casos, sólo vivían de las limosnas que les daban los fieles. En contraste, la vida era mucho más agradable

en los conventos no reformados, como los concepcionistas. Allí, las monjas tenían mayor libertad y les era permitido tener bienes personales. En muchos de ellos incluso podían vivir por su cuenta, tener servidumbre y acoger a parientas desamparadas.

Como Núñez de Miranda tenía un concepto muy tradicional sobre lo que debía ser la vida de una monja y, además, pretendía que Juana abandonara sus estudios por completo, eligió para ella el austero convento de San José, de la ciudad de México (conocido también como de Santa Teresa la Antigua, en recuerdo de santa Teresa de Jesús, la fundadora de la orden), de carmelitas descalzas. Era una institución de estricta observancia, donde ella no tendría más opción que hacer labores comunitarias y dedicarse a Dios y, por ende, forzosamente tendría que dejar de cultivar su entendimiento. Dada la “pureza de vida” que allí llevaban las monjas, era una institución muy prestigiada en la que habían profesado varias mujeres de la corte.

Aunque Juana Inés no tenía una clara vocación religiosa, se dejó convencer y aceptó ingresar a San José. Como le habían hecho creer que su actividad intelectual era un obstáculo para la salvación de su alma, fue una decisión práctica, fundada en la esperanza de que eso le ayudaría para lograr dicho fin. Así, el domingo 14 de agosto de 1667, a los 15 años, ingresó a San José como “religiosa corista”. Le entregó el hábito el capellán Juan de Vega y a la ceremonia asistieron los virreyes marqueses de Mancera. Adoptó el sobrenombre “de la

Cruz”, probablemente en memoria de la fundadora de esa institución, la piadosa sor Inés de la Cruz.

En San José las monjas practicaban una ascesis extrema. Estaban ocupadas todo el día en actividades comunitarias; no tenían personas a su servicio y no poseían bienes personales (ni siquiera sus hábitos ni los libros de oraciones les pertenecían); no tenían comodidades ni momentos de relajamiento; debían someterse rutinariamente a duras mortificaciones corporales, y la relación con el mundo exterior estaba limitada a lo estrictamente necesario.

Sor Juana no pudo adaptarse a estas duras condiciones y, sobre todo, no soportó prescindir de sus libros y estudios, por lo que, a los cuatro meses, enfermó gravemente. Años más tarde escribió al respecto: “pensé yo que huía de mí misma, pero ¡miserable de mí! trájeme a mí, conmigo, y traje mi mayor enemigo en esta inclinación [a las letras], que no sé determinar si por prenda o castigo me dio el Cielo, pues de apagarse o embarazarse con tanto ejercicio que la religión [la vida conventual] tiene, reventaba como pólvora”.¹⁰

Los médicos consultados sobre su estado de salud opinaron “que no era su complejión para proseguir en los rigores y austeridades” de las carmelitas descalzas y aconsejaron que buscara un lugar de “regular observancia” donde estuviese “libre de las muchas olas que la amenazaban”. Como todavía no había profesado, pudo abandonar San José el 28 de noviembre siguiente, recién cumplidos 16 años. No sabemos a dónde se

dirigió para reestablecer su salud. Lo más probable es que haya sido al convento de San Jerónimo, ya que nueve semanas después, el 6 de febrero de 1669, estaba allí, como externa, en traje de seglar. Al parecer, fue el propio confesor Núñez quien, con la esperanza de que profesara allí, gestionó que las monjas jerónimas la aceptaran durante su convalecencia. Era un convento bastante laxo, que acogía a mujeres vulnerables, niñas desamparadas y viudas, muchas de las cuales se quedaban a vivir en su interior el resto de sus días.

Juana Inés debió de haber percibido en San Jerónimo un ambiente mucho más relajado, abierto y cordial que en San José, por lo que persistió en su decisión de ser monja, conservando el nombre de religiosa que había adoptado con las carmelitas. El 6 de febrero de 1668 solicitó formalmente su admisión a las autoridades del convento (priora, vicaria y definidoras) y, tal como se acostumbraba, pidió que su solicitud se sometiera a votación a la comunidad y, en el caso de ser aceptada, que le proporcionaran un hábito de bendición y se llevaran a cabo los trámites formales para su ingreso, entre ellos, que se expidieran las escrituras de dotes y de alimentos. Su petición fue aceptada dos días después, por lo que el 8 de febrero se convirtió en novicia jerónima.

Como era costumbre, la maestra de novicias debió ponerla a prueba mediante “disciplinas, ayunos, cilicios y otras obras penales” durante su año de noviciado. Concluido éste pudo profesar, después de haber

cumplido con el requisito de pagar al convento 3000 pesos de dote. Su familia no disponía de semejante cantidad, que equivalía al valor de una buena casa, pero, gracias a su relación con la élite virreinal, logró que la pagara Pedro Velázquez de la Cadena, un hombre rico e influyente, emparentado con sus medios hermanos. Otro benefactor suyo fue el capitán de milicias y alcalde ordinario de México Juan Sentís de Chavarría, quien le donó 240 pesos, que constituyeron la base del patrimonio que hizo posteriormente como religiosa.

Así, a los 17 años, el 24 de febrero de 1669, Juana profesó en San Jerónimo. Según Oviedo, fue su confesor el padre Núñez quien organizó y financió la celebración “sin perdonar gasto alguno”. Para dar lucimiento a la ceremonia invitó a los miembros de los cabildos eclesiástico y secular, a los integrantes de las órdenes religiosas masculinas y a la “nobleza”, así como a otras personas de la élite. Personalmente se encargó de arreglar las luminarias para la ocasión. La misa la ofició Antonio de Cárdenas y Salazar, canónigo de la catedral y juez provisor del arzobispado. Ante él y ante la priora del convento, sor María de San Miguel, Juana Inés juró cumplir los votos de obediencia, castidad, clausura y pobreza a los que estaban comprometidos todas las monjas. En estricto sentido, significaba que la obediencia a las autoridades del convento (priora y definidoras) y a los confesores debía ser ciega; que las monjas debían renunciar al ejercicio de la sexualidad,

ser recatadas, modestas y abstenerse a tener relación con cualquier hombre; dejar de tener tratos con el exterior y renunciar a tener bienes propios. Sin embargo, dado que San Jerónimo era una institución de “suave yugo” muchos de estos votos no se cumplían al pie de la letra, como veremos más adelante.

Sor Juana opta por un estilo de vida moderno y crea un entorno propicio para su desarrollo personal

LAS CONDICIONES DE VIDA EN LOS CONVENTOS de San José y San Jerónimo eran antagónicas. Mientras en el primero las monjas sacrificaban su vida en aras de obtener una “buena muerte” y con ello “garantizar” tener una vida plena, satisfecha y placentera en la eternidad, en San Jerónimo las monjas disfrutaban de la vida terrenal, pero no tenían la seguridad de lograr la felicidad eterna. Al decidirse por San Jerónimo, sor Juana privilegió su existencia terrenal. Su apego a la vida se expresa en el segundo verso del famoso poema “Miró Celia una rosa que en el prado / ostentaba feliz la pompa vana”, en el que Celia le dice a la rosa:

Goza, sin temor del hado,
el curso breve de tu edad lozana,
pues no podrá la muerte de mañana
quitarte lo que hubieres hoy gozado.¹¹

San Jerónimo era una de las instituciones monásticas más grandes de Nueva España. Situada en el límite sur de la ciudad de México, ocupaba una manzana entera y, más que un monasterio, parecía una pequeña villa, formada por el edificio conventual, la iglesia, una huerta, jardines, patios, viviendas individuales y un colegio de niñas. En su interior vivían alrededor de 300 mujeres, de las cuales sólo unas 80 eran religiosas. El resto eran niñas y adultas seglares, así como mujeres de servicio, libres y esclavas, encargadas de los trabajos de limpieza, acarreo y preparación de alimentos, lavado de ropa, cuidado de los animales domésticos y de la huerta conventual, entre otras labores. Algunas de estas mujeres servían al convento y otras asistían a determinadas monjas, en particular.

Las jerónimas no estaban obligadas a tener “vida común”. Podían vivir de manera privada en casas situadas dentro del perímetro del convento (que compraban o alquilaban a éste), ya sea individualmente o en pequeñas comunidades domésticas. El tamaño de las viviendas era variable, las había de varios cuartos e incluso de dos pisos. Cada monja, o grupo de monjas, las amueblaba según sus necesidades y posibilidades y de acuerdo con su gusto. Las hijas de las familias más prominentes tenían las viviendas más lujosas y un estilo de vida más opulento que las que pertenecían a estratos más modestos y no tenían parientes que las auxiliaran. Las monjas que no contaban con el apoyo

económico de sus familias tenían que realizar trabajos para obtener ingresos y cubrir sus necesidades.

Sor Juana fue muy hábil para organizar su existencia. A pesar de no contar con recursos de su familia, logró tener una celda amplia, amueblada con un pupitre, un catre de tijera, una mesa de madera blanca, un aguamanil, un estante grande blanco, otro chico, una escultura de un niño Dios (su “esposo”) adornada con alhajas, una pintura de la Santísima Trinidad y una obra incrustada en concha de la virgen de Belén con el Niño y san Juan Bautista, en estilo bizantino. Tener una vivienda independiente le permitió organizar su vida y emplear su tiempo libre a su conveniencia. A partir de 1672, es decir, tres años después de haber profesado, integró a su hogar a dos sobrinas, de 12 y 13 años. Contó con una esclava negra, que su madre le donó, que se ocupaba de las labores domésticas.

En términos materiales, uno de los mayores logros de Juana Inés fue formar una gran biblioteca, que se convirtió en herramienta indispensable para su quehacer literario. La integró con donaciones y regalos. En la medida en que su prestigio fue aumentando, se impuso la costumbre de que los autores novohispanos y las imprentas le donaran un ejemplar de las publicaciones que iban saliendo a la luz; además, recibía libros de sus corresponsales en Perú, España y otras partes del mundo. Probablemente también compró libros con sus propios recursos. Según su biógrafo Diego Calleja, hacia el final de su vida, poseía unos cuatro

mil volúmenes, que comprendían obras devocionales, históricas, filosóficas, científicas, teológicas, geométricas, musicales y literarias, entre otras, y reflejaban la diversidad de sus intereses. Existen referencias de que algunas personas la buscaban para solicitarle en préstamo libros que no podían conseguir en otra parte. Además, poseyó instrumentos musicales y científicos, aunque desconocemos de qué tipo eran.

La estabilidad económica

OTRO GRAN MÉRITO DE SOR JUANA fue formar un sólido patrimonio. En San Jerónimo, cada monja (o grupo de monjas) debía conseguir los recursos necesarios para su subsistencia y manejar su economía por cuenta propia. Aunque esto contravenía la esencia de la vida religiosa comunitaria y atentaba en contra del voto de pobreza que prometían las monjas al profesar, respondía a una costumbre impuesta por la necesidad y avalada por disposiciones expedidas por el arzobispo de México fray Payo Enríquez de Rivera en 1672 y 1673. Era una medida con la cual él pretendió resolver los graves problemas económicos por los que atravesaban muchos conventos de la diócesis de México, imposibilitados de sostener a las monjas, sirvientas y mujeres recluidas en su interior.

Sor Juana fue muy hábil para manejar sus finanzas. Mientras las monjas que no tenían apoyo de sus familias hacían trabajos manuales, preparaban platillos o repostería para ayudar a solventar sus gastos, ella

escribió poemas y obras de teatro para los miembros de la corte, algunos de los cuales fueron bien remunerados. Ejemplo de ello son las composiciones que escribió con motivo de aniversarios de miembros de la corte, como una loa al rey Carlos II, para su cumpleaños, que le solicitó el arzobispo fray Payo; otra para el mismo rey, hecha a solicitud de la marquesa de Paredes, y la loa para el cumpleaños de la reina María Luisa de Borbón. Otros encargos pagados fueron los villancicos para las catedrales de México, Puebla y Oaxaca. Eran composiciones poéticas que contaban con un estribillo y que se musicalizaban para ser cantadas en las festividades solemnes. En 1680, obtuvo 200 pesos de oro común del cabildo catedralicio de México por el diseño del arco de recepción para los marqueses de la Laguna. En unas décimas de agradecimiento que escribió a los miembros del cabildo expresó la preocupación de que tanta riqueza pudiera afectar la calidad de su poesía.

Sor Juana, asimismo, fue muy hábil para hacer productivo su dinero, para lo cual debe haberle servido que varios años fue la contadora del convento. En aquella época, las posibilidades de inversión eran limitadas. La mejor opción eran los préstamos a terceros, por medio de censos consignativos o depósitos irregulares, que aportaban rendimientos de un 5% anual. Pero, para que el dinero estuviera seguro, era muy importante elegir con cuidado los sitios para invertir. Ella escogió a su propio convento, así como a la casa comercial de Domingo de la Rea, uno de los

hombres más ricos de Nueva España. Su desahogada situación le permitió mantenerse con holgura y sustentar a las sobrinas, ayudar a sus corregionarias pobres, algunas de las cuales padecían “penurias muy graves”, y apoyar a algunos pobres de la ciudad.

Al final de su vida ella había logrado acumular un capital de por lo menos 5700 pesos, una cantidad muy considerable, que casi equivalía a dos dotes de monjas. Estas inversiones le proporcionaban una renta anual de 285 pesos, que le permitieron vivir de manera desahogada los últimos dos años y dejar en una buena posición económica a su sobrina Isabel (que profesó dentro del convento como sor Isabel María de San José). Además, el 9 de febrero de 1692 pudo comprar una celda propia, de dos pisos, por un valor de 300 pesos, con el permiso del arzobispo Aguiar y Seijas.

Sor Juana fue de las pocas mujeres de su tiempo que obtuvo un patrimonio importante por sus propios medios, y probablemente, la primera mujer que se enriqueció con su literatura.

Adquisición de un saber universal y producción de obras literarias

LAS RELIGIOSAS DE SAN JERÓNIMO tenían que cumplir con numerosas obligaciones, como acudir al coro para rezar a las horas canónicas (nocturnos, laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas) y participar en diversas reuniones comunitarias. Fuera de estos deberes, disponían de horas libres para descansar, divertirse, reunirse a platicar, tomar chocolate, realizar actividades domésticas o trabajos para ganarse el sustento.

Sor Juana aprovechó este tiempo libre para cultivar su intelecto, lo que era su pasión y daba sentido a su vida, como lo expresan los siguientes versos:

Quien vive por vivir sólo,
sin buscar más altos fines,
de lo viviente se precia,
de lo racional se exime.

Y aun de la vida no goza,
pues si bien llega a advertirse
“el que vive lo que sabe,
sólo sabe lo que vive”.¹²

Sor Juana nos dice que después de ingresar a San Jerónimo, retomó sus estudios: “Volví, mal dije, pues nunca cesé; proseguí, digo, a la estudiosa tarea [...] de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros” y lo hice en “todos los ratos que sobraban a mi obligación”. Compaginar su vida religiosa y sus intereses intelectuales no fue fácil para ella. Implicó un enorme esfuerzo físico y mental, renunciar al ocio y al esparcimiento, distanciarse de sus correligionarias, vencer el cansancio y las enfermedades y ocupar muchas horas de la noche, para trabajar bajo la luz de las candelas. En el ya mencionado poema dedicado al marqués de la Laguna afirma: “En progresos literarios / pocos laureles consigue / quien para estudiar, espera / a que el sol su luz envíe”. Aunque ella asegura que sufría “muy gustosa por amor de las letras”, su estilo de vida mermó su salud.

Acorde con el ideal del humanismo renacentista, ella aspiraba a adquirir un conocimiento universal y parece que tuvo aptitudes para todas las disciplinas. Nos dice que se ocupaba de “todas en general” y que, si estudió unas materias más que otras, no fue por elección propia sino por la disponibilidad de libros que tuvo. Abarcar los más distintos campos del saber

le dio la ventaja de que las diferentes disciplinas se complementaban y lo que no entendía en una, se le esclarecía en otra. Incluso tocaba instrumentos musicales y llegó a pintar retratos.

Con sus estudios pretendía “alcanzar la cumbre de la sagrada teología”, ya que como católica, sentía la necesidad de “saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los divinos misterios”. Pero, para abordar la teología, previamente le pareció necesario “subir por los escalones de las ciencias y artes humanas”. Se preguntaba: “¿cómo sin lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿cómo sin retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿cómo sin física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas y otras muchas que hay? ¿cómo si el sanar Saúl al sonido del arpa de David fue virtud y fuerza natural de la música, o sobrenatural que Dios quiso poner en David? ¿cómo sin aritmética se podrán entender tantos cálculos de años, de días, de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas como las de Daniel, y otras para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, concordancias y propiedades de los números?”, entre otros cuestionamientos.¹³

Acceder a Dios por medio del estudio y de la teología era un camino opuesto al que solían seguir las demás mujeres de su tiempo, que intentaban hacerlo

mediante prácticas ascéticas y la búsqueda de experiencias místicas. Ejemplos son las santas Teresa de Jesús y Rosa de Lima y la venerable sor María de Ágreda, así como numerosas mujeres novohispanas, admiradas en su tiempo y consideradas santas, entre ellas las monjas Isabel de la Encarnación, María de Jesús Tomelín e Inés de la Cruz, y la beata Catarina de San Juan. Estas últimas apelaban a los sentidos y a la emotividad, pero sor Juana dio prioridad al intelecto. Esta diferencia también se manifiesta en la literatura. Mientras la escritura femenina de la época está permeada por la mística, en la que las visiones de seres sobrenaturales, los éxtasis, premoniciones y milagros y los encuentros con el demonio son la principal materia, como puede observarse en las obras de santa Teresa de Jesús y María de Jesús de Ágreda, la suya es eminentemente racional y su contenido en gran medida es profano. Como en muchos otros aspectos, se adelantó a su tiempo. Sin embargo, lo anterior no significa que no tuviera interés por los temas religiosos. Ella afirmó que su mayor aspiración era la teología, pero que no escribió obras teológicas por prudencia, ya que no se sentía suficientemente capacitada y tenía miedo de caer en manos de la Inquisición. Su temor era justificado, porque la barrera entre la santidad y la herejía era sutil y muchos novohispanos fueron acusados como “falsos místicos”, y, además, tenía muchos enemigos que no estaban de acuerdo con su estilo de vida, porque ponía en entredicho cómo debía

comportarse una monja y, en general, el papel que las mujeres debían desempeñar en la sociedad, por lo que resultaba fácil que alguien la denunciara. En el ámbito de la literatura profana se creía segura; decía “una herejía contra el arte no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa y los críticos con censura”.¹⁴

La obra literaria que produjo sor Juana fue muy variada y exhibe la erudición que poseía en los más diversos campos del saber: gramática, física, astronomía, música, geometría, aritmética y filosofía, entre otros. Su erudición era equivalente o superior a la de los hombres más sabios del reino, cosa que admiraba a sus lectores, sobre todo por el hecho de que era autodidacta y nunca había pisado ningún aula. En ella predomina la poesía, que abarca la mayoría los géneros que se cultivaban en su época: sonetos, romances, liras, glosas, redondillas, villancicos, loas, endechas, fábulas y anagramas, obras de teatro y comedias, entre otros. Se compone de obras de ocasión (como felicitaciones en los cumpleaños de miembros de la corte, agradecimientos por favores o regalos recibidos o con motivo de celebraciones), poemas dedicados a reflexionar sobre la condición humana, el paso de su vida y las relaciones humanas.

La corriente filosófica que prevaleció en su escritura fue la escolástica, en su vertiente tomista y agustiniana. Por ejemplo, en el “Primero sueño”, su poema más renombrado, alude a la filosofía del hombre y enumera las facultades cognoscitivas que reco-

noce esta corriente: el sentido común, la fantasía o imaginación, la cogitativa o estimativa y la memoria sensitiva. Se valió de la lógica como una disciplina auxiliar de la teología, necesaria para la interpretación de las Sagradas Escrituras. De acuerdo con Mauricio Beuchot, “guarda mucho de la física escolástica, por ejemplo, cuando habla de Dios como causa final hacia la cual tienden todas las cosas” o cuando divide el alma en vegetativa, sensitiva y racional, clasificación cuestionada por Descartes. Asimismo, aborda la metafísica desde el aristotelismo, al establecer diez categorías: la sustancia y nueve accidentes: cantidad, cualidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situación y hábito.

Pero, como sor Juana perteneció a una época de transición, en su obra también están presentes corrientes filosóficas vanguardistas, como el cartesianismo, el neoclasicismo francés, el epicureísmo de Lucrecio y el hermetismo, este último basado principalmente en la obra del jesuita alemán Atanasio Kircher. Entre los tópicos herméticos que hay en el “Primero sueño” están, por ejemplo, la torre de Babel, las pirámides y los jeroglíficos, así como el motivo del sueño.

Un signo de modernidad en el pensamiento y obra de sor Juana fue la importancia que concedió a la observación para entender la realidad. Refiere de sí misma que, ante la prohibición que le impuso una de sus preladas de leer y escribir, se dedicó

a observar lo que la rodeaba: “aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ellas de letras, y de libro toda esta máquina universal. Nada veía sin refleja; nada oía sin consideración”. Parece que también realizó algunos experimentos, ya que se sabe que poseía diversos “instrumentos matemáticos”. En obras como la *Carta atenagórica*, sobrepuso la razón al argumento de autoridad, llegando a sostener una tesis contraria a las de los santos Agustín, Crisóstomo y Tomás.

En sus escritos sor Juana criticó algunos de los códigos sociales de su época, como el rezago educativo de la mujer y sus escasas oportunidades de desarrollo, y los prejuicios que los hombres tenían respecto de las mujeres, planteamientos por los que se le considera precursora del feminismo contemporáneo. En su poema más famoso, “Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón”, exhibió el hecho de que la propia conducta de los hombres era la que ocasionaba lo que criticaban en las mujeres. Ellos pretendían que ellas respondieran al ideal de pureza, castidad y recogimiento, a la vez que deseaban tener un amor correspondido, lo que ponía a las mujeres ante el dilema de permanecer intocadas y, por lo tanto, ser respetadas y veneradas, o entregarse a un hombre y ser despreciadas, por livianas. Algunos versos del poema son los siguientes:

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
si las incitáis al mal?

¿Qué humor puede ser más raro
que el que falta de consejo,
él mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos, si os tratan mal,
burlándoos, si os quieren bien.¹⁵

La atracción entre hombres y mujeres fue uno de los temas predilectos de la poesía de Juana Inés. Tal vez le inquietaba el hecho de que su madre hubiera tenido seis hijos de dos hombres diferentes, sin estar casada con ninguno de ellos. Asimismo, se ocupó de numerosos asuntos de la vida cotidiana, como la vejez, el reconocimiento público, la soledad, las aspiraciones humanas y las enfermedades. El conjunto de estos temas debe haber interesado a sus lectores,

ya que mostraban el punto de vista femenino sobre ellos. Sus poemas lúdicos deben haberlos divertido y sus poemas para miembros de la corte novohispana y española deben haber despertado la curiosidad del público, ávido de mirar tras las bambalinas del palacio.

Como a sor Juana le gustaban los retos, imitó la literatura de los escritores más renombrados de su tiempo, entre ellos la de Lope de Vega, Góngora, Quevedo y Calderón de la Barca, apropiándose de sus temas. Según muchos de sus contemporáneos, así como de críticos actuales, sus obras no desmerecen frente a los originales y, en ocasiones, incluso los superan.

Sor Juana mantiene sus relaciones cortesanas

A PESAR DE QUE DESPUÉS DE PROFESAR JUANA INÉS no volvió a pisar la calle, mantuvo un intenso contacto con el exterior, mediante correspondencia con numerosas personas, intercambio de objetos, principalmente escritos y libros, y encuentros personales en los locutorios del convento. Estas relaciones fueron fundamentales para el desarrollo de su carrera literaria, ya que le proporcionaron los apoyos materiales y la protección necesaria para poder escribir y publicar, así como la experiencia de vida que le permitió nutrir su literatura de contenidos atrayentes para sus lectores. Su vida se diferenció así de la de la gran mayoría de las monjas, y en general de las mujeres de su época, cuya participación en la vida pública fue muy limitada.

Su personalidad era tan atrayente que muchas personas la visitaban. El secretario particular del marqués de la Laguna, Francisco de las Heras, un cercano amigo suyo, refiere que entre los que acudían a verla estaban:

los virreyes, los arzobispos, los integrantes de los cabildos eclesiástico y el civil, y miembros del clero regular y secular, así como visitantes que venían de fuera, algunos con el expreso propósito de conocerla y aprender de ella. Dice que era estimada y que las personas quedaban cautivadas por su sabiduría y su humildad, dos cualidades que difícilmente se encontraban juntas. El testimonio de De las Heras coincide con el de su biógrafo Diego Calleja, que refiere que era “amada con veneración de personajes muy insignes” y que todos se beneficiaban de sus enseñanzas.

Sor Juana siempre tuvo una buena relación con los virreyes en turno. Durante sus primeros años de monja siguió manteniendo una estrecha amistad con los marqueses de Mancera, especialmente con Leonor Carreto, a quien tuvo mucho afecto, como se manifiesta en los poemas que le dedicó, bajo el nombre de Laura. Los Mancera permanecieron en México hasta 1673, cuando emprendieron el viaje de regreso a España. Lamentablemente, de camino a Veracruz, al pasar por Tepeaca, el 21 de abril de 1674, murió la marquesa, lo que afectó sensiblemente a Juana Inés, como se refleja en este poema, en el que la llama por su nombre poético de Laura:

Mueran contigo, Laura, pues moriste,
los afectos que en vano te desean,
los ojos a quien privas de que vean
la hermosa luz que a un tiempo concediste.¹⁶

Un vínculo estrecho tuvo sor Juana con el arzobispo fray Payo Enríquez de Rivera, un religioso agustino, oriundo de Sevilla, que llegó a Nueva España en 1668, proveniente de Guatemala, donde había presidido la diócesis. Era un hombre abierto, de ideas vanguardistas, que impulsó las ciencias y las artes. Entre 1673 y 1680 ocupó la silla virreinal, tras la repentina muerte del duque de Veraguas, Pedro Nuño Colón de Portugal, a los cuatro días de haber asumido su cargo. En 1680, previo al arribo del nuevo virrey Tomás Antonio de la Cerda y Enríquez Afán de Rivera, marqués de la Laguna y conde de Paredes, y de su esposa María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, Juana recibió el encargo por parte del cabildo catedralicio de diseñar el arco de recepción que se levantaría frente a la portada oeste de la catedral de México, para darles la bienvenida. El resultado fue el *Neptuno alegórico*, obra en la que asigna a los virreyes algunas de las atribuciones de deidades de la mitología romana, entre ellas las de Neptuno, el dios del agua. Esta correspondencia aludía a su título nobiliario “de la Laguna”, a la vez que se refería al asentamiento de la ciudad en la laguna y a la preocupación de los habitantes de México sobre las constantes inundaciones a las que estaban expuestos.

El arco dio a sor Juana visibilidad como poeta ante la sociedad mexicana, y especialmente, complació a los virreyes homenajeados. Fue el inicio de una amistad sólida que se prolongó durante los cinco años y medio que ellos permanecieron en Nueva España. Juana

Inés llegó a amarlos, junto con su pequeño hijo Joseph, como si fueran parte de su familia, por lo que estaban presentes cotidianamente en su mente y en sus rezos. Especialmente a la virreina le dedicó numerosos poemas, bajo el seudónimo de Lisi, en los cuales le expresó amor y admiración, como el siguiente:

Yo adoro a Lisi, pero no pretendo
que Lisi corresponda mi fineza,
pues si juzgo posible su belleza,
a su decoro y mi aprehensión ofendo.

No emprender, solamente, es lo que emprendo;
pues sé que a merecer tanta grandeza
ningún mérito basta, y es simpleza
obrar contra lo mismo que yo entiendo.

Como cosa concibo tan sagrada
su beldad, que no quiere mi osadía
a la esperanza dar ni aun leve entrada:

pues cediendo a la suya mi alegría,
por no llegarla a ver mal empleada,
aun pienso que sintiera verla mía.¹⁷

Con los virreyes intercambió regalos, como dulces, flores y una andadera para el pequeño Joseph, e incluso participó en juegos palaciegos, como el que se organizaba en el palacio en Año Nuevo, en el que se asig-

naba a cada mujer un “amante” que debía cortejarla durante el año que iniciaba. A ella le tocó como “galán” el secretario De las Heras, hecho que le agradeció en un poema compuesto para la ocasión.

Los virreyes de la Laguna no sólo tuvieron un papel importante en la vida personal de sor Juana, sino que impulsaron su carrera literaria. Ellos pertenecían a la avanzada intelectual europea, por lo que fomentaron una apertura en el terreno social e ideológico. Como veremos adelante, fue la marquesa quien editó y promovió las obras de sor Juana en Europa.

Otros miembros de la corte con los que sor Juana tuvo una relación estrecha fueron Pedro Velázquez de la Cadena, quien ocupó el influyente cargo de secretario de Gobernación y Guerra, por casi 50 años y quien le pagó la dote, y los hermanos vascos De Rea. Domingo de Rea era caballero de Santiago y prefecto de la Congregación del Divino Salvador y era uno de los comerciantes más poderosos de Nueva España, dueño del banco de plata, fundado por su suegro Diego del Castillo. En este banco ella hizo algunas de sus inversiones. Su hermano Juan tuvo, de 1686 a 1692, el asiento del pulque, otro jugoso negocio que benefició a la familia.

Las relaciones clientelares que los artistas tenían con sus mecenas implicaban un intercambio de favores, por lo que no debe sorprender al lector contemporáneo el tono adulatorio de los poemas que sor Juana dirigió a miembros de la corte. Así, por ejemplo, a la

virreina marquesa de Mancera la llama “Laura divina”; al virrey de la Laguna, “gran marqués, mi señor” y “Cerde excelso”; a la virreina de la Laguna la denomina “deidad soberana” y “ángel”; al hijo de ambos, en su segundo cumpleaños, “gran señor”. A fray Payo lo nombra “amado prelado mío” y “príncipe preclaro”, y la poesía de Joseph de Vega y Vique (asesor del virrey de la Laguna) la considera superior a la de Homero y Virgilio. En la loa compuesta para el rey Carlos II con motivo de su cumpleaños, coloca el universo entero a su servicio: “los orbes celestiales paren sus movimientos veloces”, “vistan libreas los montes y púrpura y oro las rosas, nuevas fragancias las flores”.

Relación con los intelectuales más prominentes de su tiempo

SOR JUANA FOMENTÓ EL CONTACTO CON CIENTÍFICOS, literatos, teólogos, escritores, filósofos y artistas de diversas partes del mundo, principalmente novohispanos, españoles, santafereños y quiteños. Por correo enviaba y recibía cartas, manuscritos, panfletos, libros y objetos diversos. Sus corresponsales la admiraban y algunos, incluso, la veneraron con amor platónico. Entre sus “enamorados” estaban los españoles Diego Calleja y Gabriel Álvarez, así como el poeta colombiano Francisco Álvarez de Velasco. Unas endechas manifiestan el cariño que este último le tenía: “yo soy éste que, / amante inquieto, siempre / en tu celda, invisible, / haciendo ruido estoy con tus papeles”.

El poeta satírico hispanoperuano Juan del Valle Caviedes narra cómo entabló sor Juana la relación con él. En un inicio, ella le escribió para pedirle algunas de sus publicaciones y él le contestó con un poema en el cual la considera “en todo el mayor ingenio de estos siglos”,

la compara con el oro y habla de su hermosura. Otro testimonio sobre la manera cómo se relacionaba está en una elegía anónima, escrita después de la muerte de ella y publicada en *Fama y obras póstumas*, atribuida a su biógrafo, el jesuita español Diego Calleja, quien escribió la “Aprobación” de la misma obra. El autor narra que cuando ella tenía unos veinte años, después de leer un poema suyo, le escribió una carta para felicitarlo. Él le contestó de inmediato “esperando cada día / su respuesta, impaciente con la flota”. A partir de ese momento su intercambio epistolar se hizo frecuente y se entabló una amistad entre ellos, que continuó hasta la muerte de sor Juana. El poeta relata que esperaba impaciente sus misivas: “No vino vez, al fin, que con su nota, / no me trajese, en consonantes finos, / oro mental de vena manirrota”. En la elegía él admira su inteligencia, su talento y el hecho que se hubiera formado de manera autodidacta. Finaliza hablando de la ilusión que ambos tenían de conocerse personalmente en la “bienaventuranza”, adonde él esperaba ingresar pronto y la imaginaba esperándolo.

Para establecer contacto con María de Guadalupe de Lencastre, duquesa de Aveiro, quien pertenecía a la alta nobleza portuguesa y española, era prima de la marquesa de la Laguna y una de las mujeres más cultas de su tiempo, sor Juana le mandó un poema, en el cual le dice que no le escribe para pedirle algún favor, sino sólo para ponerse a sus pies.

En los locutorios de San Jerónimo, sor Juana sostenía encuentros personales con teólogos, poetas, científicos que residían en la ciudad de México o llegaban de fuera para entrevistarse con ella. Un gran amigo suyo fue Carlos de Sigüenza y Góngora, el científico más connotado de la Nueva España, quien fue cosmógrafo real, astrónomo, matemático, literato y cronista, entre otros menesteres. Parece que él la introdujo en algunas obras de avanzada, como las de Descartes y Gassendi.

Asimismo, organizaba tertulias a las que acudían varias personas. Uno de los asistentes era el canónico Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche, (quien después de la muerte de sor Juana editó el tercer volumen de sus obras). Él relata que fue de los dichosos que la trataron y se beneficiaron de su sabiduría:

ya, silogizando consecuencias, argüía escolásticamente en las más difíciles disputas; ya sobre diversos sermones, adelantando con mayor delicadeza los discursos; ya componiendo versos de repente, en distintos idiomas y metros, nos admiraba a todos, y se granjearía las aclamaciones del más rígido tertulio de los cortesanos.¹⁸

El agustino fray Antonio Gutiérrez, calificador del Santo Oficio de la Inquisición, inicialmente desaprobaba dichas tertulias y le parecía inexplicable que un amigo suyo, el oidor Juan de Aréchaga, participara en

ellas. Pero, un día, aceptó acompañarlo y, a partir de ese momento, cambió de opinión, porque sor Juana lo orientó sobre la manera de refutar algunas tesis teológicas y le recomendó un libro que él desconocía, que le sirvió para sostener sus argumentos. Salió admirado de su erudición. Otro asistente a las tertulias era el franciscano Miguel de Argüello, un experto en disputas eclesiásticas, quien le pidió asesoría para “impugnar cierta tesis muy fuera de lo común y tuvo con sor Juana una larga plática de la cual salió muy bien armado para el debate”. Como veremos más adelante, de una de estas visitas se originó la *Carta atenagórica* que tanto revuelo causó durante los últimos años de vida de sor Juana.

Sor Juana escribió muchas obras por encargo de las personas que la visitaban. Por ejemplo, el agustino fray Diego Velázquez de la Cadena, hermano menor de Pedro, quien era doctor en teología de la Universidad de México y rector del colegio agustino de San Pablo, solicitó que le compusiera una loa para su cumpleaños, para ser representada ante sus amigos.

Pero, no todo en la vida de sor Juana era “miel sobre hojuelas”. Los círculos conservadores de la sociedad novohispana desaprobaban sus actividades mundanas, porque, dada su popularidad, era un mal ejemplo para las mujeres y ponía en riesgo el orden social, problema que se magnificaba por estar avalado por la misma virreina y por el arzobispo fray Payo Enríquez de Rivera. Desaprobaban su proyección pública, su escritura

profana, las tertulias que llevaba a cabo en el locutorio y su correspondencia con numerosos hombres, que atentaban contra los votos de clausura y de castidad.

Entre las personas molestas estaba su confesor Antonio Núñez, quien tenía una idea muy tradicional de lo que debía ser una monja. Como había perdido influencia en la corte con la llegada de los marqueses de la Laguna, y había dejado de tener autoridad sobre sor Juana, hacia 1681 decidió retirarse como su confesor. Ella lo sustituyó con Pedro de Arellano y Sosa, probablemente a sugerencia del propio Núñez, ya que era un discípulo suyo.

Deshacerse de Núñez debió significar una liberación momentánea para Juana Inés, que le permitió dedicarse a sus intereses e interactuar con más libertad con el mundo exterior. De hecho, los siguientes años fueron los más productivos y, probablemente, los más felices de su vida. Veremos, sin embargo, que, a la larga, le pesó haber desobedecido al confesor y haber descuidado la vida eterna, en aras de disfrutar la terrenal.

Una figura destacada del Siglo de Oro español

A PARTIR DE 1689, SOR JUANA COMENZÓ a tener proyección imperial, gracias a que la exvirreina María Luisa Manrique de Lara, marquesa de la Laguna, a su regreso a Madrid hizo imprimir sus obras para dar a conocer su talento en España. Ella era muy activa, gozaba de una situación privilegiada en la corte madrileña y tenía contacto con los círculos de intelectuales progresistas del imperio. Con materiales que llevó desde México conformó el primer volumen de sus obras, que logró publicar en 1689, en Madrid, como *Inundación castálida*. El título alude a la fuente de Castalia, una ninfa virgen que, huyendo de Apolo, prefirió ahogarse en la fuente que entregarse al dios, situada en un rincón de Delfos, cuyas aguas eran inspiradoras de poesía. La obra la financió Juan Camacho Gayna, un español “indiano” que había hecho fortuna como alcalde mayor de la ciudad de San Luis Potosí y que, a su regreso a la

península, ocupaba el cargo de gobernador del Puerto de Santa María.

Inundación castálida tuvo una gran aceptación entre el público español, por lo que durante los siguientes años se reeditó cinco veces. Comprende obra poética de contenido variado, en su mayoría no religioso, que, como ya se dijo, era lo que la diferenciaba de los escritos de otras mujeres. Numerosos poemas están dirigidos a miembros de la corte. Principalmente son felicitaciones para los cumpleaños de los reyes (Carlos II, de la reina María Luisa de Borbón, la reina madre Mariana de Austria), de los virreyes (marqueses de Mancera y de la Laguna y condes de Galve), ya sea en forma de poemas o como loas, es decir, obras de teatro pequeñas, aptas para ser representadas, en ocasiones especiales.

En los poemas de carácter más personal e íntimo la poeta reflexiona sobre aspectos como el paso del tiempo, la vejez y los afectos humanos. Algunos aluden a problemas personales, como sus enfermedades, y la desazón que le producían los ataques a los que estaba expuesta de quienes cuestionaban su vida y su obra. Como ya se dijo, un tema abordado en muchos poemas es el amor pasional entre un hombre y una mujer, en los que describe las emociones encontradas que suelen caracterizarlo, como atracción, posesión, desdén, aburrimiento, repulsión, ilusión, esperanza, desilusión, desaire y dominio. A esta misma temática obedece la comedia “Amor es más laberinto”, escrita para el cum-

pleaños del virrey conde de Galve, que se estrenó el martes 11 de enero de 1689 en el palacio virreinal.

En 1691, la marquesa de la Laguna editó un nuevo libro, al que le dio el título de *Segundo volumen*, para diferenciarlo de la *Inundación castálida*, que en sus subsecuentes ediciones apareció como *Primer volumen*. Esta obra estuvo precedida por numerosos escritos panegíricos, en los que los europeos expresaron su apoyo y admiración a sor Juana. Fray Luis de Tineo, por ejemplo, se asombra que “aquel numen tan prodigioso” sea una mujer y se pregunta: “Pues si todo esto junto, en un varón muy consumado, fuera una maravilla, ¿qué será en una mujer? ¿Esto no es digno de inmortales aplausos? ¿No merece eternas aclamaciones? Fuera el negarlo una torpe ignorancia, fuera una rústica grosería”.¹⁹

El *Segundo volumen* consta de 552 páginas y contiene la producción literaria más destacada de sor Juana. Está escrito en verso, con excepción de la “Crisis de un sermón” (una reedición de la *Carta atenagórica*) que está en prosa. El contenido es muy variado. Entre las obras sacras destacan las “Letras sagradas que se cantaron en los maitines de la Concepción en la catedral de Puebla en 1689”, las “Letras sagradas en la profesión de una religiosa” y las “Letras sagradas para la inauguración de la iglesia del convento de monjas bernardas”, así como los autos sacramentales: “El mártir del sacramento san Hermenegildo”, “El cetro de Joseph” y “El Divino Narciso”. Entre los poemas líricos

está el “Primero sueño”, considerada por muchos la obra más destacada de la monja, en la que trató de imitar al poeta español Luis de Góngora (1561-1627), uno de los exponentes más reconocidos del Siglo de Oro español. Siguen poemas (sonetos, liras, glosas, décimas, redondillas y romances) con temas muy variados, entre ellos composiciones dedicadas a los miembros de la corte y reflexiones sobre el amor, entre otros. El último apartado contiene poemas escritos con motivo de los cumpleaños del rey Carlos II, de la reina madre Mariana de Austria, de la virreina condesa de Galve y para el virrey conde de Galve, así como reimpressiones de las comedias teatrales “Amor es más laberinto” y los “Empeños de una casa”. Este *Segundo volumen* contó con seis reediciones, que demuestran el interés que la obra despertó en España.

Varios fueron los factores que determinaron que la obra de sor Juana tuviera un éxito semejante a la de los escritores más reconocidos del Siglo de Oro español. Ella formó parte del “mito americano”, era considerada un producto exótico semejante al oro, una rareza, acompañada de la abundancia que caracterizaba a mucho de lo que venía de América y que contrastaba con la sobriedad y estrechez de lo peninsular. Un segundo factor, que maravillaba, intrigaba y sorprendía, es que fuera mujer. No es que no hubiera mujeres escritoras, las había tan famosas y respetadas como santa Teresa de Jesús y la venerable María de Jesús de Ágreda, pero su literatura era religiosa y estaba orientada a la mística,

mientras que la de sor Juana era predominantemente secular. Su obra se parecía a la de los literatos hombres, por lo que muchos de sus panegiristas la consideraban una mujer “barbada”, lo que significaba un gran elogio, en una época en que las mujeres eran menospreciadas y consideradas inferiores a los hombres.

Dado que sor Juana formaba parte de la corte novohispana y tenía información de primera mano sobre la vida de sus miembros, su literatura debió despertar curiosidad ente la población que no tenía acceso a los círculos cortesanos.

Finalmente, la publicación de sus obras coincidió con el término del Siglo de Oro español, una época de apogeo de la cultura española, en que florecieron las artes plásticas, la música y la literatura. Lope de Vega, Tirso de Molina, Juan Ruiz de Alarcón y Pedro Calderón de la Barca ya habían acostumbrado a sus lectores a obras de gran calidad.

Sor Juana incursiona en el campo de la teología

AUNQUE SOR JUANA NO ESCRIBÍA sobre asuntos teológicos por prudencia, éstos ocupaban su mente y se hizo costumbre que discutiera sobre ellos con los clérigos que asistían a sus tertulias o que la visitaban para pedirle opinión sobre temas cuyo interés compartían. Cierta día, recibió en el locutorio a un clérigo (cuya identidad desconocemos), quien le pidió su opinión sobre el “Sermón del mandato”, del jesuita portugués Antonio de Vieira. Se trataba de una pieza de oratoria sacra muy famosa, que él predicó entre 1642 y 1652 en la Capilla Real de Lisboa. Se refería al mandato que Cristo dio a sus discípulos el jueves santo (Sn 13, 34) y su argumentación giraba en torno a la pregunta sobre cuál había sido la mayor fineza de Cristo, es decir, su más alta prueba de bondad hacia el género humano. Vieira llegó a la conclusión de que la mayor fineza de Cristo fue conceder a los hombres que se amaran los unos a los otros, como prueba del amor que él les tuvo,

pero antes de exponerla, refutó las tesis que habían sostenido san Agustín, santo Tomás y san Juan Crisóstomo. El sermón tuvo gran difusión en el ámbito español. Traducido al castellano, se imprimió en 1660, 1662, 1664, 1678 y 1679, por lo que Vieira era uno de los teólogos más conocidos y respetados de su tiempo.

Aunque sor Juana reconocía y admiraba el talento de Vieira, le molestó que él hubiera descalificado las opiniones de los santos Agustín, Tomás y Juan Crisóstomo, respetados padres de la Iglesia, además de que no coincidía con la conclusión personal a la que había llegado. Después de exponer sus argumentos a su visitante, éste quedó tan impresionado por su elocuencia que le pidió que pusiera su tesis por escrito. Ella no quiso aceptar porque temió que “a otros ojos pareciera desproporcionada soberbia”, pero finalmente accedió con la condición de que él sería el único lector.

Dio al escrito el título de “Crisis sobre un sermón”, y ahí defendió las tesis de san Agustín, santo Tomás y san Juan Crisóstomo en contra de las impugnaciones de Vieira. Pero ella también se deslinda de la opinión de estos grandes y plantea su propia tesis, que la mayor fineza de Cristo fue “no hacer ninguna” y así dejar a las personas el libre albedrío.²⁰ La postura de sor Juana se relaciona con una de las principales querellas teológicas suscitadas en la Iglesia después de la Reforma protestante, en torno a la libertad de acción que Dios concede a los hombres. Mientras que Lutero y Calvino sostuvieron que Dios lo tiene todo predispuesto y que

la salvación eterna únicamente depende de su gracia, los católicos defendían el libre albedrío de los hombres.

La “Crisis sobre un sermón” llegó a manos del obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz, en contra de la voluntad de sor Juana y sin que ella lo supiera. Santa Cruz quedó deslumbrado por la erudición del texto, por lo que se propuso dar a conocer al mundo esta pieza teológica única, en la que una americana autodidacta rebatía a uno de los teólogos más reconocidos en su tiempo. Con ello pretendía satisfacer su vanidad como “americano” y contrarrestar el menosprecio que muchos europeos sentían por el Nuevo Mundo; al fin y al cabo, él había hecho su carrera eclesiástica en América. Sin embargo, sabía que publicar este manuscrito implicaba avalar que una monja autodidacta incursionara en el campo de la teología (lo que contradecía su idea de que las religiosas debían estar totalmente entregadas a Dios, mediante la aniquilación del propio ser y el distanciamiento absoluto del mundo exterior) y lo exponía a la crítica de clérigos tradicionalistas allegados suyos, como el padre Núñez y el arzobispo de México, Francisco de Aguiar y Seijas, quienes desaprobaban las actividades mundanas de sor Juana. Otro problema era que él sabía que ella no autorizaría la edición.

La solución que encontró fue publicar la obra sin permiso de sor Juana e incluir (a modo de prólogo) una carta dirigida a ella, firmada con el seudónimo de sor Filotea de la Cruz (una supuesta monja del convento

de la Santísima Trinidad de Puebla), en la cual le manifestaba sus reservas sobre su desempeño literario y la amonestaba para que, en adelante, centrara su vida en Dios y buscara la perfección religiosa.

El obispo pagó con su propio dinero la publicación de la obra, que salió a la luz a finales de 1690 con el ostentoso título de *Carta atenagórica*, es decir, digna de Atenágoras, el filósofo griego converso que, en el siglo II, defendió a los cristianos de los paganos. El que un obispo promoviera la publicación de una obra teológica escrita por una monja autodidacta, era un hecho insólito en el ambiente cultural de esa época y constituía un gran honor para sor Juana.

Consecuencias de la publicación de la *Carta atenagórica*

LA CARTA ATENAGÓRICA CIMBRÓ EL AMBIENTE intelectual de su tiempo y tuvo graves consecuencias en la vida de sor Juana, ya que exacerbó la controversia entre sus defensores y sus adversarios. Para sus admiradores, constituyó la prueba de su genialidad, porque como mujer autodidacta pudo rebatir a uno de los teólogos más reconocidos de su época. Sus adversarios, por el contrario, veían la publicación como una alteración del orden, un ataque a la Compañía de Jesús y un desafío a los teólogos, agravado por el hecho de ser avalado, enaltecido y publicado por el obispo de Puebla, una de las principales autoridades eclesiásticas del virreinato. Vislumbraban que era un mal precedente y un mal ejemplo para el resto de las mujeres, particularmente para las religiosas, a las que deseaban tener confinadas y apartadas del mundo. A todo ello se sumaban los rasgos modernos del mismo escrito, entre ellos: el predominio de la razón sobre las verdades sostenidas

por la tradición, que reflejaba las enseñanzas de René Descartes; la crítica como instrumento de censura de todo aquello que se oponía a la razón, uno de los fundamentos de la ciencia moderna; y la superación del principio de autoridad, al cuestionar verdades sostenidas por los dos pilares de la teología católica: san Agustín y santo Tomás de Aquino.

Desafortunadamente, los nombres de los críticos permanecen en la oscuridad. Tenemos referencias indirectas sobre los argumentos que esgrimieron en un escrito anónimo, firmado con el seudónimo de “Un soldado castellano”, cuyo contenido puede inferirse de los contraargumentos mediante los cuales la misma sor Juana se defendió en la “Respuesta a sor Filotea”. Respecto a la acusación de que ella atentó contra la Iglesia, dice que lo que hizo fue “referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo a nuestra santa madre Iglesia” y que, si la Iglesia “con su santísima autoridad” no se lo prohibía, “¿por qué me lo han de prohibir otros?”. En cuanto a la acusación de que se atrevió a tener una opinión contraria a la de Vieira, dice que mayor atrevimiento fue el suyo de contradecir “a los tres santos padres de la Iglesia [san Agustín, santo Tomás y san Juan Crisóstomo]” y que su entendimiento es “tan libre como el suyo” y que él no estuvo en posesión de “alguno de los principios de la santa fe, revelados, para que la hayamos de creer [su opinión] a ojos cerrados”. En cuanto a que publicar sobre teología siendo autodidacta era falta de humildad, dice que sólo escribió

el texto para la persona que se lo pidió, no para que se publicara (si lo hubiera sabido, hubiera perfeccionado el texto y “no fuera con tanto desaliño como fue”) y lo hizo con “repugnancia”, porque temía abordar temas “sagrados” y tenía aversión natural a impugnar a alguien. Respecto a que la obra era herética, cuestiona a su atacante y lo reta a que la delate “y con eso él quedará vengado y yo contenta, que aprecio, como debo, más el nombre de católica y de obediente hija de mi santa madre Iglesia, que todos los aplausos de docta”.²¹

Sor Juana alude tangencialmente a otro asunto espinoso, un supuesto ataque a la Compañía de Jesús, que era una de las órdenes más poderosas de su tiempo, al decir “ni toqué a la sagrada Compañía en el pelo de la ropa”. Es muy probable que Núñez de Miranda, así como otros miembros de la orden, se hayan sentido agredidos no sólo porque ella contradijo a Vieira (quien era jesuita y todavía vivía), sino porque puso en entredicho que la mayor fineza de Dios había sido la eucaristía, opinión que él sostenía y que constituía el fundamento religioso de la Congregación de la Purísima, que él presidía como prefecto y a la que pertenecía gran parte de la élite virreinal.²²

Entre los defensores de sor Juana destaca Francisco Xavier Palavicino Villarasa, un presbítero valenciano de 40 años, egresado de las universidades españolas de Valencia y Salamanca, así como la de Mérida, en Yucatán. Su caso manifiesta de manera patente la lucha entre los tradicionalistas y los sectores de avanzada. El

26 de enero de 1691, el día de santa Paula (la patrona del convento de San Jerónimo), le dio un importante espaldarazo a sor Juana al predicar en la iglesia de dicho convento sobre “La fineza mayor”. Aunque se adhirió a la postura de santo Tomás de que la mayor fineza que Dios hizo fue la eucaristía y, por lo tanto, difirió de su tesis, la alabó públicamente desde el púlpito.

El sermón de Palavicino se imprimió ese mismo año de 1691. Es casi seguro que fue financiado por el convento de San Jerónimo, ya que contó con una dedicatoria a la madre priora Andrea de la Encarnación y con las firmas de las autoridades del convento (entre ellas la de la propia sor Juana Inés de la Cruz, como contadora). Tuvo las aprobaciones acostumbradas, algunas muy elogiosas, como la de Juan de Gárate, capellán de la catedral metropolitana y del convento de San Jerónimo, quien opinó: “al leerlo se me duplicaron los gozos que tuve al oírlo, razón porque me reconozco más que obligado a elogiarlo” y se refiere al “común aplauso con que dentro y fuera de Nueva España ha sido oído”. En la dedicatoria de la publicación, Palavicino alaba a sor Juana, a quien compara con santa Catalina, y defiende el derecho de las mujeres de enseñar. Al final de la dedicatoria aclara que es infundado el rumor que corría en la ciudad de México de que él había sido el autor de un escrito difamatorio y acusatorio en contra de la monja, publicado con el seudónimo de “Un soldado castellano”, al que ya me referí.

El haberse atrevido a defender públicamente a sor Juana tuvo consecuencias muy graves para Palavicino. El 4 de julio del mismo año de 1691, Alonso Alberto de Velasco (quien, al parecer era cercano al arzobispo Aguiar y Seijas), interpuso una denuncia secreta ante el Tribunal de la Inquisición en contra de la publicación del sermón y de su lectura en San Jerónimo. El caso fue dictaminado por el dominico fray Agustín Dorantes, quien consideró su proposición “nueva, peligrosa y temeraria, *ad minus*, errónea o próxima a error”. Respecto al hecho de que Palavicino había criticado los ataques que recibió sor Juana por parte de “Un soldado castellano” y había opinado que con su lanza había agredido a Juana como cordera (con lo que aludió a las agresiones sufridas por Cristo, como cordero, durante la pasión), dice que “notoriamente abusó de la *Scriptura* Sagrada, impiamente aplicada a fin satírico y profano y a lisonjear a dicha religiosa, contraviniendo el Sagrado Concilio de Trento”. Le pareció “intolerable” que hubiera utilizado el púlpito, destinado a propagar la escritura divina, para “despicar y complacer el genio de una mujer introducida a teología” y “pasando el insufrible desorden de citar[la] en el púlpito públicamente con aplausos de maestra”, y concluyó: “pareciéndome contener todo esto cierto género de indecencia, que si no la de su autoría, a lo menos desdice notablemente de la seriedad del púlpito y Sagrada *Scriptura*”. Entre los principales agravios que le adjudicó es haberse distanciado del principio de autoridad,

que era el fundamento de la teología escolástica, y haberse basado en la *Atenagórica* de sor Juana en vez de en los “santos padres” y los “sagrados concilios”. Este dictamen fue validado por los inquisidores y, después de un largo proceso, en noviembre de 1697, Palavicino fue declarado culpable, desterrado e inhabilitado, a la vez que se ordenó incautar los ejemplares del sermón publicados.

Entonces sor Juana ya llevaba más de dos y medio años muerta, lo que demuestra que la querrela trascendía su persona. A Palavicino se le castigó porque atentó en contra del orden social al avalar que las monjas participaran en la vida cultural del reino y por criticar la exclusividad de las instituciones académicas (la universidad y de los colegios jesuitas) para generar conocimiento. Incautar los ejemplares del sermón, deshabilitar a Palavicino y desterrarlo del arzobispado fue un triunfo de las fuerzas más conservadoras del reino.

Sor Juana responde a Santa Cruz y defiende su derecho de estudiar y de escribir

SOR JUANA ESTUVO TENTADA A NO RESPONDER la carta que, bajo el título de “Señora mía” había anexado el obispo poblano (que firmó con el seudónimo de sor Filotea) a la publicación de la *Carta atenagórica* porque temía disgustarlo. La elevada investidura que él tenía le imponía gran respeto, además de que le estaba muy agradecida por haberle publicado su tratado teológico. Pero, a la vez, se sentía contrariada y confundida por la recepción que la obra había tenido entre el público. Después de haberlo meditado mucho, a principios de marzo de 1691, finalmente decidió responderle, con el mismo seudónimo de Filotea de la Cruz dirigiéndose a él. El resultado fue una larga e íntima carta, conocida como “Respuesta de sor Juana a sor Filotea de la Cruz”, que se convirtió en el documento más importante sobre su vida, razón por la cual ya he citado algunos pasajes de ella.

Al momento de responder al obispo, ya habían pasado más de dos meses desde la publicación de la *Carta atenagórica* y la controversia en torno a ella había alcanzado grandes dimensiones. Sor Juana se encontraba en un estado emocional vulnerable por los numerosos ataques y críticas. Además, estaba confundida respecto a la rectitud de su proceder. Como realmente era extraordinario que un prelado tan reconocido y prestigiado publicara un tratado teológico de una monja autodidacta, ella interpretó el favor del obispo como una reconversión que Dios le hacía por lo mal que ella le correspondía, y creyó que él la trataba de corregir con beneficios, cuando a otros los corregía mediante castigos.

Entre las diversas recomendaciones que le hacía el obispo en su carta, sor Juana se comprometió a dejar de escribir literatura profana y dedicarse a la sagrada: “recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar el estudio a Libros Sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mí sustancia de precepto”. Pero, a su vez, se justifica al decirle que no escribir sobre asuntos religiosos no había sido por falta de afición o de aplicación, sino “sobra de temor y reverencia” hacia las “Sagradas Letras, para cuyo entendimiento ella se sentía incapaz e indigna” y miedo a la Inquisición. Arguye que si a los “varones doctos” menores de 30 años les prohibían leer el Cantar de los Cantares y el Génesis por temor a que malinterpretaran su contenido, “pues ¿cómo me atreviera yo a tomarlo

en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad y sobre todo las costumbres? Y así confieso que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano y ha hecho retroceder los asuntos hacia el mismo entendimiento de quien querían brotar”.

Una parte sustancial de la “Respuesta” está dedicada a exponer los argumentos de por qué le parecía legítimo que ella, como mujer y monja, desarrollara su intelecto. Como estas impugnaciones aludían a la situación general que vivían las mujeres de su época, Juana Inés extendió su defensa a todo su género. Sus argumentos a favor de las mujeres convierten a este texto en el primer alegato feminista de la historia de México.

En cuanto a la objeción de que las mujeres escriban, sor Juana exhibe las contradicciones de la misma Iglesia que se oponía a su desarrollo intelectual pero, a la vez, celebraba el talento literario y recomendaba las obras de santas como Gertrudis, Teresa, Brígida y de venerables como María Ágreda y María de la Antigua. Cita numerosos ejemplos de mujeres de la Antigüedad y de cristianas que destacaron por su sabiduría. Entre estas últimas enumera a santa Gertrudis, que leía, escribía y enseñaba; a santa Paula, doctora en lenguas hebrea, griega y latina; a Falconia, que escribió un libro sobre los misterios de la fe; y a la reina doña Isabel, que escribió de astrología, entre muchas otras. Se opone a la idea generalizada en su época de que las mujeres eran ineptas y critica la falta de educación de muchas y la “suma flojedad” en la que las han dejado.

Con base en los planteamientos de san Jerónimo, sor Juana defiende el derecho de las mujeres a enseñar y aprender. Atribuye su falta de formación al hecho de que sus padres consideraban peligroso que convivieran con maestros hombres. Para evadir ese peligro, propone que fueran mujeres ancianas las que se ocuparan de la educación de las niñas. “¿Qué inconveniente tiene que una mujer anciana, docta en letras y de santa conversación y costumbres, tuviese a su cargo la educación de las doncellas?” En cuanto al estudio de la Biblia, concluye que “no sólo es lícito, pero utilísimo y necesario a las mujeres el estudio de las sagradas letras, y mucho más a las monjas”. Invita a quienes se escudan en la famosa frase paulina *mulieres in Ecclesiis taceant* [“Las mujeres deben permanecer en silencio en las iglesias”] para oponerse al desarrollo de las mujeres, a que interpreten las Escrituras correctamente y sitúen este dicho en el contexto histórico y costumbrista de la época de Jesucristo. “Todo esto pide más lección de lo que piensan algunos que, de meros gramáticos, o cuando mucho con cuatro términos de sùmulas, quieren interpretar las Escrituras”. Critica a los hombres que, por solo serlo, piensan que son sabios, “porque hay muchos que estudian para ignorar, específicamente los que son de ánimos arrogantes, inquietos y soberbios, y amigos de novedades en la ley, y así, hasta por decir lo que nadie ha dicho, dicen una herejía”. Y prosigue diciendo que a Pelagio, Arrio y Lutero “más daño les hace el saber, que les hiciera el ignorar”.

Para justificar el tiempo dedicado a cultivar su intelecto, dice que nunca descuidó sus obligaciones con-ventuales y que lo había hecho en sus horas de asueto, es decir, mientras sus correligionarias descansaban, realizaban tareas domésticas o se visitaban para platicar o cantar. Asegura que su único propósito había sido “estudiar para ignorar menos: [...] Pues ¿en qué ha estado el delito, si aun lo que es lícito a las mujeres, que es enseñar escribiendo, no hago yo, porque conozco que no tengo caudal para ello”. En cuanto a su producción literaria, afirma que la gran mayoría de sus obras las escribió “violentada y forzada”, ya que fueron encargos o agradecimientos por favores recibidos y que, con excepción de “El sueño”, “Los ejercicios de la Encarnación” y los “Ofrecimientos a la virgen de los Dolores”, nada había escrito por decisión o voluntad propias. Ante la objeción de que se expresaba en verso, defiende su natural inclinación a versificar y legitima su uso al señalar que la mayoría de los Libros Sagrados están escritos así, que la Iglesia los usa en sus himnos, que de ellos se valieron san Ambrosio, santo Tomás y san Isidoro, entre otros, y que la misma Virgen había entonado el canto del *Magnificat* en verso. “Pues si está mal que los use una mujer y se ve cuántas los han usado loablemente, pues, ¿en qué está el serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad y vileza, pero no juzgo que se habrá visto una copla mía indecente”.²³

Decisión sobre su muerte

AL INICIAR LA DÉCADA DE 1690, el entorno de sor Juana se había deteriorado. Los grupos vanguardistas habían desaparecido de los altos cargos eclesiásticos y gubernamentales de Nueva España, y la apertura registrada durante los gobiernos de fray Payo de Rivera y de los virreyes marqueses de la Laguna se había desvanecido. Aunque estos últimos seguían apoyándola desde Madrid, el soporte que le brindaban era lejano y poco eficiente para contener las críticas y la animadversión a las que ella estaba expuesta todos los días por parte de los sectores tradicionalistas. A todo esto se sumaba el hecho de que su salud era débil y que en noviembre de 1691 había cumplido 40 años, lo que para aquella época era una edad avanzada. Ella debió temer que su muerte estuviera cercana y que, si seguía con su estilo de vida, peligraba la salvación de su alma.

Decidió prepararse para desprenderse de lo mundano y vivir los últimos años dedicada a Dios. Era una aspiración que había tenido desde hacía muchos años, pero no la había puesto en práctica porque implicaba sacrificar lo que había sido la esencia de su vida: su actividad intelectual. Recordemos que ella se había conver-

tido en religiosa para garantizar su salvación; que había aceptado ingresar con las carmelitas descalzas con la esperanza de superar allí su “inclinación a las letras” y de vivir para Dios. Incluso le había rogado que la despojara de sus talentos y sólo le dejara la inteligencia necesaria para poder alabarlo.

Para comprender la decisión que tomó sor Juana cabe señalar que en aquella época existía la creencia generalizada (avalada y fomentada por la Iglesia) de que el paso de la humanidad por la Tierra era transitorio, que su verdadera realización se daba en el más allá, que la felicidad eterna dependía del buen comportamiento que las personas habían tenido en vida, que un solo pecado podía implicar la condenación eterna en el infierno o un largo padecimiento en el purgatorio (antes de poder pasar al cielo) y que Dios castigaba con gran severidad a los clérigos y monjas que no habían respetado los votos a los cuales se habían comprometido. Recluirse y apartarse de los quehaceres mundanos brindaba a Juana Inés la oportunidad de alejarse de los reflectores, tanto de los panegiristas, como de los críticos, obtener paz interior, “ordenar su vida” y rectificar su conducta como monja. Además, y esto era lo más importante para ella: según las creencias de la época, podía lograr una “buena muerte” y con ello ganarse el derecho de la felicidad eterna en el más allá.

Para asegurar que no la vencieran sus debilidades, sor Juana se sometió a la mano dura de su antiguo confesor Antonio Núñez de Miranda. Según Oviedo, él inicial-

mente no quiso atender su llamado, pero ella logró que “el rector” (supongo que de uno de los colegios jesuitas) intercediera por ella, después de lo cual Núñez fue a verla al convento y aceptó ser su guía espiritual de nueva cuenta. Pedir el regreso de Núñez le garantizaba una dirección certera para alcanzar la meta de reconciliarse con Dios. Él tenía amplia experiencia en la conducción de almas y su ideal de vida monjil coincidía con la entrega total a Dios que ella aspiraba: “Habéis de desear, ser religiosas, sólo, para servir a Dios, apartadas de los peligros del siglo [es decir, mundanos], en vida perfecta de religión. Y para, por este medio, ir a gozarle en más alto grado de gloria al cielo”.

En febrero de 1693, en el vigésimo sexto aniversario de su ingreso a San Jerónimo y el vigésimo quinto de su profesión, sor Juana suspendió su actividad literaria, se apartó del mundo y se dedicó a vivir para Dios. Lo primero que hizo en esta nueva etapa de su vida fue una confesión general con el padre Núñez, una práctica que la Iglesia recomendaba en circunstancias especiales, como en el momento de la agonía, mediante la cual se lograba la absolución de los pecados, la purificación del alma y la posibilidad de reconciliarse con Dios. Calleja relata que ella procedió a “declararse la guerra y conquistarse del todo a sí misma, sin dejar a las espaldas enemigos, fue una confesión general de toda su vida pasada, valiéndose para descoger lo vivido sin algún doblez, de aquella su (nunca más que para este fin) memoria felicísima”. La confesión duró tres días, a lo

largo de los cuales debió acusarse de no haber cumplido cabalmente con los votos de pobreza, castidad, clausura y obediencia a los que se había comprometido al profesar, faltas consideradas muy graves.

Una vez concluida su confesión, el 8 de febrero sor Juana escribió, con su propia sangre, la “Petición que en forma causídica presenta al Tribunal divino la madre Juana Inés de la Cruz”. El propósito de este documento, redactado a la manera de una apelación jurídica, fue adelantarse al juicio final, que habría de llevarse a cabo en el momento de su muerte. Ella parte del supuesto de que el Tribunal divino del cielo ya había iniciado un juicio en su contra y la había condenado por sus “graves, enormes y sin iguales pecados”. Por lo tanto, apela a la misericordia de Dios (quien mediante su “afrentosa muerte” había dado muestra de su amor a los hombres), así como al apoyo de la Virgen, de san José, de su ángel de la guarda y de los bienaventurados, para que se revirtiera la sentencia condenatoria. Ofrece retroceder simbólicamente en el tiempo y volver a empezar su vida monjil; renunciar a su estatus de monja profesa y someterse nuevamente a un año de noviciado (bajo la estricta orientación y vigilancia de Núñez); y en el caso de aprobarlo, volver a profesar, como lo había hecho 25 años antes, pero ahora como una monja “perfecta”, entregada por completo a Dios.²⁴

Con la finalidad de servir a Dios, de agradarlo y de obtener su perdón, sor Juana se impuso una serie de penitencias corporales y mortificaciones. Como su

“afición a las letras” había sido el principal impedimento para dedicarse enteramente a él, decidió donar su biblioteca a los pobres. Según Calleja, de todos los sacrificios que hizo fue el que más le pesó:

La amargura, que más, sin estremecer el semblante, pasó la madre Juana, fue deshacerse de sus amados libros, como el que en amaneciendo el día claro, apaga la luz artificial por inútil. Dejó algunos para el uso de sus hermanas, y remitió copiosa cantidad al arzobispo de México para que, vendidos, hiciese limosna a los pobres, y aun más que estudiados, aprovecharan a su entendimiento en este uso.

Lo mismo hizo con los numerosos instrumentos musicales y matemáticos que poseía, muchos de los cuales le habían obsequiado sus admiradores y seguidores. La venta de los libros se llevó a cabo a través del arzobispado de México, que tenía experiencia en ello, ya que el arzobispo Francisco de Aguiar y Seixas solía vender objetos para recabar dinero, destinado a los grupos desprotegidos de su diócesis.

De acuerdo con la costumbre generalizada, sor Juana llevó a cabo una serie de mortificaciones corporales, como flagelarse, ayunar y portar cilicios, mediante las cuales trató de agradar a Dios e imitar los sufrimientos que Cristo había padecido durante la pasión. Debió compartir la idea de que a mayor sufrimiento aumentaban sus posibilidades de salvación, ya que Calleja relata

que una vez preguntaron los jesuitas a Núñez sobre los avances de sor Juana en el camino de la perfección, y él respondió: “Es menester mortificarla para que no se mortifique mucho, yéndola a la mano en sus penitencias, porque no pierda la salud y se inhabilite, porque Juana Inés no corre en la virtud, sino vuela”.²⁵

El siguiente poema se refiere a la unión amorosa que ella llegó a sentir con Dios y que se materializaba con la eucaristía.

Amante dulce del alma,
bien soberano a que aspiro,
tú que sabes las ofensas
castigar a beneficios.

Divino imán en que adoro:
hoy que tan propicio os miro,
que me mimáis la osadía
de poder llamaros mío.

Hoy que en unión amorosa
pareció a vuestro cariño
que si no estabais en mí
era poco estar conmigo.

Hoy que para examinar
el afecto con que os sirvo
al corazón en persona
habéis entrado vos mismo.²⁶

Al año de haberse recluso y haber cursado exitosamente el noviciado, ratificó su profesión mediante la siguiente protesta de fe:

Yo, Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa de este convento, no sólo ratifico mi profesión y vuelvo a reiterar mis votos, sino que de nuevo hago voto de creer y defender que mi santa virgen María fue concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser, en virtud de la madre de Cristo, y hago voto de creer cualquier privilegio suyo, como no se oponga a la santa fe. En fe de lo cual lo firmo en 8 de febrero de 1694 con mi sangre. Juana Inés de la Cruz.²⁷

Acompañó la ratificación con la siguiente inscripción:

Aquí arriba se ha de anotar el día de mi muerte, mes y año. Suplico, por amor de Dios y de su purísima Madre, a mis amadas hermanas las religiosas que son y, en lo de adelante, fueren, me encomienden a Dios, que he sido y soy la peor que ha habido. A todas pido perdón por amor de Dios y de su Madre. Yo, la peor del mundo. Sor Juana Inés de la Cruz.

Llamarse “la peor del mundo” hoy día resulta ofensivo para nuestra sensibilidad, pero en aquella época era común. Denigrarse, insultarse y menospreciarse

se consideraba una manifestación de humildad frente a Dios, mediante la cual se combatía la soberbia, un temido pecado, sobre todo por las personas exitosas.

Los votos a los que se refiere sor Juana en la “Ratificación de su fe” fueron los usuales de castidad, obediencia, clausura y pobreza, más el de la creencia y defensa de la Inmaculada Concepción de María, un voto exclusivo de San Jerónimo, que se había añadido como obligatorio desde diciembre de 1686. Era una manera de respaldar esta creencia que todavía era muy debatida dentro de la Iglesia católica. Ella reafirmó este voto mediante un escrito que tituló “Docta explicación del misterio y voto que hizo de defender la purísima concepción de nuestra Señora, firmado el 17 de febrero de 1694”. En este documento se somete a la Iglesia católica romana y a la Virgen al declararse la “más mínima” de sus esclavas y reitera su defensa de la inmaculada concepción de María.²⁸

El 5 de marzo del mismo año de 1694, sor Juana escribió con su sangre una “Protesta de su fe católica”. Inicia con manifestar su creencia en Dios como creador, en la Santísima Trinidad, integrada por las tres personas de Dios padre, Jesucristo y el Espíritu Santo, en el juicio final y en que en el sacramento de la eucaristía está el verdadero cuerpo de Cristo nuestro Señor, así como en “todo aquello que cree y confiesa la santa madre Iglesia católica, nuestra madre”. Prosigue ratificando su voto de obediencia a la “la santa madre Iglesia católica”, y se compromete a “morir y vivir, sin que jamás falte a

obedecer lo que determinare, dando mil veces la vida primero que faltar ni dudar en algo de cuanto nos manda creer; por cuya defensa estoy presta a derramar la sangre y defender a todo riesgo la santa fe que profeso, no sólo creyéndola y adorándola con el corazón, sino confesándola con la boca en todo tiempo y a todo riesgo”. Solicita que la protesta sea válida a perpetuidad y que se reconozca a la hora de su muerte. Pide que se considere su intención de confesarse en su trance mortuorio, aunque le faltaran “signos exteriores que lo expresen”. Finalmente, expresa su arrepentimiento por “haber ofendido a Dios”, dice que lo ama “sobre todas las cosas” y confía en que, mediante su bondad, su infinita misericordia, por el sacrificio que hizo al derramar su sangre por los humanos y por la intercesión de su Madre purísima, le perdone sus pecados.

Con los mencionados documentos, Juana Inés trató de evitar la posibilidad de morir sin ser absuelta de sus pecados, lo que podía suceder por un accidente o una enfermedad. Además son testimonio del gran deseo de sor Juana de reconciliarse con Dios y de obtener su perdón, y reflejan la esperanza que ella tenía en el poder intermediador de la virgen María.

Antonio Núñez de Miranda murió a los 77 años en febrero de 1695, a escasos dos años de haber aceptado hacerse cargo nuevamente de la guía espiritual de sor Juana.

Sor Juana lo siguió el 17 de abril de 1695, a los 44 años, dos años y dos meses después de su separación del mundo, víctima de una epidemia que cobró la vida

de varias de sus correligionarias. Diego Calleja relata los hechos de la siguiente manera:

Entró en el convento una epidemia tan pestilencial, que de diez religiosas que enfermasen, apenas convalecía una. Era muy contagiosa la enfermedad. La madre Juana, de natural muy compasivo y caritativa de celo, con que asistía a todas, sin fatigarse de la continuidad, ni recelarse de la cercanía. Decirla entonces (como tantos se lo aconsejaban) que siquiera no se acercase a las muy dolientes, era vestirla alas de abeja, para hacerla huir de las flores. Enfermó al fin, y al punto que se reconoció su peligro, se llenó [el] convento y [la] ciudad de plegarias y víctimas por su salud; sólo ella estaba conforme con la esperanza de su muerte que todos temían. Las medicinas fueron muy continuadas y penosas con que las sufría la madre Juana, como elegidas y que no innovaban el estilo por penosas y continuadas, a sus penitencias. Recibió muy a punto los sacramentos con su celo catolicísimo, y en el de la Eucaristía mostró confianza de gran ternura, despidiéndose de su esposo a más ver y presto. El rigor de la enfermedad, que bastó a quitarla la vida, no la pudo causar la turbación más leve en el entendimiento, y como amigo fiel, la hizo compañía hasta los últimos suspiros que, recibida la extrema unción, arrojaba, ya fríos y tardos; menos en las jaculatorias a Cristo

y su bendita Madre, que no los apartaba ni de su mano ni de su boca. Mostró al fin cuán sobre aviso estaba en todo, respondiendo muy a propósito y con puntualidad a las oraciones de la recomendación del alma que, fenecida, restituyó la suya, no sólo con serena conformidad, pero aún con vivas señales de deseo, en las manos de su criador, a las cuatro de la mañana, en diez y siete de abril, dominica del Buen Pastor, año de 1695.

La ceremonia luctuosa fue presidida por el canónigo doctor Francisco de Aguilar y a ella asistieron los miembros del cabildo eclesiástico. El sermón fúnebre estuvo a cargo de Carlos de Sigüenza y Góngora, pero desafortunadamente no conocemos su contenido porque se perdió el documento.

Sor Juana fue enterrada en una de las fosas del coro bajo, ubicadas en el mismo eje del templo, inmediatas a la grada de la sillería. Años después, sus restos fueron exhumados, como se hacía con todas las monjas, y depositados en el osario común, situado al centro del coro.

Los contemporáneos de sor Juana consideraron su renuncia a los bienes y glorias terrenales como un acto heroico mediante el cual se ganó el cielo, aunque muchos lamentaron que interrumpió su magnífica producción literaria, por la cual la aclamaban universalmente como “Décima musa” y “Fénix de América”. Ella misma no comprendió cabalmente la importancia de su obra. Dada su natural modestia, le parecían exagerados los

elogios contenidos en los dos volúmenes, publicados en vida suya. Estas reflexiones están contenidas en un romance que se encontró en su celda, después de su muerte, del que reproduzco los siguientes versos:

¿Cuándo, númenes divinos,
dulcísimos cisnes, cuándo
merecieron mis descuidos
ocupar vuestros cuidados?

¿De dónde a mí tanto elogio?
¿De dónde a mí a encomio tanto?
¿Tanto pudo la distancia
añadir a mi retrato?

¿De qué estatura me hacéis?
¿Qué coloso habéis labrado,
que desconoce la altura
del original lo bajo?²⁹

A pesar de su genialidad, sor Juana fue una mujer de su tiempo, por lo que pensó y actuó acorde al mismo. Ciertamente fue vanguardista en muchos aspectos y, sin duda, fue pionera en la lucha por los derechos de las mujeres, pero no dejó de ser una monja, que creyó que su primer deber era con Dios y que, al sentir que en eso había fallado y que estaba en riesgo la salvación de su alma, logró rectificar su comportamiento.

Notas

- ¹ Sor Juana Inés de la Cruz, “Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz”, en *Fama y obras póstumas del Fénix de México*, pp. 1-7. La carta a la que responde fue del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, firmada bajo el seudónimo de sor Filotea de la Cruz, que apareció publicada a modo de introducción con el título de “Señora mía”, en la obra *Carta atenagórica*, de sor Juana Inés de la Cruz, editada en Puebla, en la imprenta de Diego Fernández de León, en 1690.
- ² Sor Juana Inés de la Cruz, “Petición que en forma causídica presenta al Tribunal divino la madre Juana Inés de la Cruz, por impetrar perdón de sus culpas”; “Protesta que, rubricada con su sangre, hizo de su fe y amor a Dios la madre Juana Inés de la Cruz, al tiempo de abandonar los estudios humanos para proseguir, desembarazada de este afecto, en el camino de la perfección”, y “Docta explicación del misterio y voto que hizo de defender la purísima concepción de nuestra Señora”, en *Fama y obras póstumas de sor Juana*, pp. 124-131.
- ³ La obra poética de sor Juana Inés de la Cruz está contenida en los siguientes tres volúmenes, de los cuales cito las primeras ediciones: *Inundación castálida* (1689), *Segundo volumen* (1692), y *Fama y obras póstumas del Fénix de México* (1700). Una buena edición contemporánea en cuatro volúmenes son las *Obras completas* publicadas por el Fondo de Cultura Económica. El primer volumen contiene la lírica personal; el segundo villancicos y letras sacras; el tercero autos y loas; y el cuarto comedias, sainetes y prosa.
- ⁴ Calleja, “Aprobación”, en *Fama y obras póstumas*, pp. 15-35.

- ⁵ “Respuesta a sor Filotea de la Cruz”, pp. 1-7.
- ⁶ *Ibidem*, pp. 16-17.
- ⁷ “Si daros los buenos años”, *Inundación castálida*, p. 38.
- ⁸ “Si los riesgos del mar considerara”, *Inundación castálida*, pp. 166-167.
- ⁹ “Respuesta a sor Filotea de la Cruz”, pp. 51.
- ¹⁰ *Ibidem*, p. 18.
- ¹¹ “Miró Celia una rosa que en el prado”, *Inundación castálida*, p. 7.
- ¹² “Si daros los buenos años” (dedicado al marqués de la Laguna), *Inundación castálida*, p. 38.
- ¹³ “Respuesta a sor Filotea de la Cruz”, p. 19.
- ¹⁴ *Ibidem*, p. 14.
- ¹⁵ “Hombres necios que acuséis a la mujer sin razón”, *Inundación castálida*, pp. 85-86.
- ¹⁶ “Mueran contigo, Laura, pues moriste”, *Inundación castálida*, p. 168.
- ¹⁷ “Yo adoro a Lisi”, *Segundo volumen*, Sevilla, Tomás López de Haro, 1692 (edición facsimilar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995), p. 284.
- ¹⁸ Castorena, “Prólogo”, en *Fama y obras póstumas*, de sor Juana Inés de la Cruz, p. 119.
- ¹⁹ Calleja, “Aprobación”, en *Inundación castálida*, f. 3v.
- ²⁰ *Carta atenagórica*, Puebla, Diego Fernández de León, 1690 (edición facsimilar, México, Centro de Estudios de Historia de México condumex, estudio introductorio de Elías Trabulse), f. E2 [sic].
- ²¹ “Respuesta a sor Filotea de la Cruz”, p. 51.
- ²² *Ibidem*.
- ²³ *Ibidem*, p. 54.
- ²⁴ “Petición que en forma causídica presenta al Tribunal divino la madre Juana Inés de la Cruz, por impetrar perdón de sus culpas”, en *Fama y obras póstumas*, pp. 129-131.
- ²⁵ Calleja, “Aprobación”, pp. 33-34.
- ²⁶ “Amante dulce del alma”, en *Fama y obras póstumas*, p. 138.

- ²⁷ Schmidhuber y Peña Doria, *Familias paterna y materna de sor Juana*, p. 54.
- ²⁸ Sor Juana Inés de la Cruz, “Docta explicación del misterio y voto que hizo de defender la purísima concepción de nuestra Señora”, en *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz*, vol. 4, pp. 440-475.
- ²⁹ *Fama y obras póstumas del Fénix de México*, pp. 157-158.

Bibliografía

- Alatorre, Antonio, “Sor Juana y los hombres”, *Prolija Memoria. Estudios de Cultura Virreinal*, vol. 1 (segunda época), noviembre de 2017, pp. 183-216. (Este artículo se publicó originalmente en 1986 en *Estudios: Filosofía, Historia, Letras*, vol. 7, pp. 7-27.)
- , “Introducción”, en sor Juana Inés de la Cruz, *Fama y obras póstumas del Fénix de México*, edición facsimilar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. IX-LXVII.
- , y Martha Lilia Tenorio, *Serafina y Sor Juana (con tres apéndices)*, 2a. ed. corregida y muy aumentada, México, El Colegio de México, 2014.
- Amerlinck de Corsi, María Concepción y Manuel Ramos Medina, *Conventos de monjas. Fundaciones en el México virreinal*, México, Grupo Condumex, 1995.
- Benassy-Berling, Marie-Cécile, *Humanismo y religión en sor Juana Inés de la Cruz*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- , “Hipótesis sobre la ‘conversión’ final de sor Juana Inés de la Cruz”, *Revista de la Universidad de México*, 1975, núm. 3, pp. 21-24.
- Beuchot, Mauricio, *Sor Juana, una filosofía barroca*, México, Seminario de Cultura Mexicana, 2018.

- Bravo Arriaga, María Dolores, *El discurso de la espiritualidad dirigida: Antonio Núñez de Miranda, confesor de Sor Juana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- , *La excepción y la regla*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Calleja, Diego, “Aprobación”, en sor Juana Inés de la Cruz, *Inundación castálida*, Madrid, Juan García Infanzón, 1689 (edición facsimilar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, prólogo de Sergio Fernández), p. 12.
- Cervantes, Enrique A., *Testamento de Sor Juana Inés de la Cruz y otros documentos*, México, 1949.
- Fernández de Santa Cruz, Manuel (sor Filotea de la Cruz), “Carta-prólogo con el título de Señora mía”, en *Carta atenagórica* de la madre sor Juana Inés de la Cruz, Puebla, Imprenta de Diego Fernández de León, 1690.
- Glantz, Margo (en colaboración con Aurora González Roldán), *Cronología de Sor Juana Inés de la Cruz*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005.
- Glantz, Margo, “El elogio más calificado”, Sor Juana Inés de la Cruz, *Segundo volumen*, Sevilla, Tomás López de Haro, 1692 (Edición facsimilar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995), pp. IX-LXXVII.
- Hill, Ruth, *Sceptres and Sciences in the Spains. Four Humanists and the New Philosophy (ca. 1680-1740)*, Liverpool, Liverpool University Press, 2000.
- Juana Inés de la Cruz, sor, *Inundación castálida*, Madrid, Juan García Infanzón, 1689 (edición facsimilar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, prólogo de Sergio Fernández).
- , *Carta atenagórica*, Puebla, Diego Fernández de León, 1690 (edición facsimilar, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, estudio introductorio de Elías Trabulse).
- , *Segundo volumen*, Sevilla, Tomás López de Haro, 1692 (edición facsimilar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995).

- , *Fama y obras póstumas del Fénix de México* (Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, ed.), Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1700 (edición facsimilar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, introducción de Antonio Alatorre).
- , “Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz”, en *Fama y obras póstumas del Fénix de México*, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1700, pp. 1-7 (edición facsimilar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, introducción de Antonio Alatorre).
- , *Obras completas*, vol. II, *Villancicos y letras sacras* (Alfonso Méndez Plancarte, ed.), México, Fondo de Cultura Económica, 1952-1957.
- Lavrin, Asunción, *Brides of Christ. Conventual Life in Colonial Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2008.
- Muriel, Josefina, *Cultura femenina novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.
- , *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Editorial Santiago, 1946.
- Núñez de Miranda, Antonio, *Testamento místico de un alma religiosa que agonizante de amor por su divino esposo, moribunda ya, para morir al mundo, instituye a su querido voluntario heredero de todos sus bienes*, México, Miguel de Ribera Calderón, 1707.
- , *Plática doctrinal, que hizo el Padre Antonio Núñez de la Compañía de Jesús [...] en la profesión de una señora religiosa del Convento de San Lorenzo*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1679.
- Paz, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Poot Herrera, Sara y Elena Urrutia (eds.), *Y diversa de mí misma entre vuestras plumas ando*, México, El Colegio de México, 1993.
- Rubial García, Antonio, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultura de Nueva España (1521-1804)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

- , *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de Sor Juana*, México, Taurus, 2005.
- , “Las monjas se inconforman. Los bienes de sor Juana en el espolio del arzobispo Aguiar y Seijas”, en *Tema y variaciones de Literatura*, México, UAM Azcapotzalco, 1996, núm. 7, pp. 61-72.
- , “Sor Juana y los poderosos”, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/sor-juana-y-los-poderosos-o/html/53b2475c-6322-472b-a5c3-7d63de4e7ce9_3.html].
- Rubial García, Antonio (ed.), *La Iglesia en el México colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Puebla y Ediciones de Educación y Cultura, 2013.
- Rubio Mañé, José Ignacio, *El Virreinato I. Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Salceda, Alberto G., “Introducción”, en sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas, vol. IV, Comedias, sainetes y prosa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957, pp. v-XLVI.
- Schmidhuber de la Mora, Guillermo y Olga Martha Peña Doria, *Familias paterna y materna de sor Juana. Hallazgos documentales*, México, Centro de Estudios de Historia de México Carso y Escribanía, 2016.
- Soriano Vallès, Alejandro, *Sor Juana Inés de la Cruz. Doncella del Verbo*, Sonora, Garabatos, 2010.
- , *La hora más bella de Sor Juana*, México, Conaculta/Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, 2008.
- Trabulse, Elías, *Los años finales de Sor Juana: una interpretación 1688-1695*, Centro de Estudios de Historia de México, México, 1995.
- , *La muerte de Sor Juana*, México, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 1999.
- Wobeser, Gisela von, *Sor Juana frente a la muerte*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Vida de sor Juana Inés de la Cruz
de Gisela von Wobeser

se terminó de imprimir en el mes de octubre
de 2024, con un tiraje de 300 ejemplares
en Offset Rebosán, S.A. de C.V., Acueducto
No. 115, colonia Huipulco, Tlalpan, 14370,
Ciudad de México

Con el fin de difundir el conocimiento histórico, la **COLECCIÓN MIRADAS A LA HISTORIA** convoca a reconocidos investigadores, quienes se acercan al pasado a partir de múltiples temas, personajes y testimonios.

Este libro ofrece una biografía de sor Juana Inés de la Cruz, escrita con rigor histórico, sustentada en un amplio conocimiento de la sociedad virreinal y basada en fuentes documentales de la época. Con una perspectiva novedosa, muestra cómo ella se alejó del modelo femenino prevaleciente, superó los ataques y las críticas a las que estuvo expuesta por ser una mujer estudiosa y escritora, despertó la admiración de sus contemporáneos y se convirtió en una de las figuras más destacadas del Siglo de Oro de la literatura española.

ISBN 978-607-8740-18-5



9 786078 740185 >



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA